TERCERA EDICION—PARA MADRID

2 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.486. Madrid.—Sábado 9 de Diciembre de 1916. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

OTRO BUQUE ESPAÑOL TORPEDEADO

Los partidos ingleses apoyan á Lloyd George

LA SITUACION EN LOS FRENTES RUMANOS

Lloyd George y Briand

El episodio rumano pierde toda su importancia cuando se le compara con las tres crisis desarrolladas y terminadas en Petrogrado, Londres y París. De la primera ya nos hemos ocupado suficientemente. Hablemos hoy de las otras.

*

La toma de Bucarest por los austroalemanes ha determinado, no un alza, como podría suponerse, sino una baja del marco en Holanda y en Suiza. Soprendente ¿verdad? Y sin embargo, ese caso extraordinario tiene una sencilla explicación.

Los Imperios centrales, después de perder terreno y batallas durante todo el año—Verdun, el Trentino, Jutlandia, Wolhynia, Galitzia, Bukovina, Gorizia, Albania, el Somme, Monastir—han atacado á sus adversarios por el punto más débil, Rumania, y han logrado una victoria que, si no les compensa de los anteriores golpes, les sirve, á lo menos, para conservar su prestigio á los ojos de los neutros que con ellos simpatizan.

Ahora bien, ¿cómo han respondido los aliados á ese esfuerzo de Hindenburg? Rusia ha reemplazado al vacilante Sturmer por Trepoff el enérgico, y ha llamado á las armas millón y medio de hombres más. Italia, por boca del presidente del Consejo, Boselli el garibaldino, ha declarado que peleará hasta el fin. Inglaterra nombra á Lloyd George primer ministro y le confiere atribuciones dictatoriales. Y Francia, luego de ocho ó diez días de sesión secreta, ordena á Briand que prosiga la guerra, recurriendo á todos los medios é imitando la conducta de los hombres de la Convención...

*

Lloyd George, el que encarna toda la fría resolución, toda la tenacidad de *bulldog* del pueblo británico, el antiguo pacifista que soñaba con Arcadias ideales y que despertado de su ilusión generosa por la agresión alemana se ha dedicado en cuerpo y alma á la tarea enorme de transformar la fuerza estática de su nación en fuerza dinámica irresistible, es primer ministro y lord de la Tesorería. Ha derribado á Asquith porque le consideraba bien intencionado, pero demasiado blando. Partidario de las resoluciones enérgicas, desesperábase viendo cómo los debates y las dilaciones inherentes á ellos paralizaban la acción necesaria trocando los Consejos, no en sesiones de un Comité de Salvación pública, sino en reuniones académicas en cierto modo, donde era estudiado minuciosamente el pro y el contra, con la legendaria cachaza britána. Y pidió un día que la dirección de la guerra fuera confiada á tres ó cuatro personas, lo menos parlamentarias posibles...

Asquith negóse y Lloyd George dimitió. Bonar Law, jefe de los conservadores, llamado á recoger la herencia de Asquith, que había debido resignar los poderes, no se atrevió á sustituir al jefe ilustre de los liberales históricos, y se ha dado el caso estupendo de que el partido conservador en masa pida que Lloyd George, el sobrino del zapatero galés, el enemigo jurado de la aristocracia, el autor de aquellos presupuestos socialistas que conmovieron al mundo, sea elevado al cargo formidable de primer ministro de la Gran Bretaña...

Inglaterra pone en las alturas al hombre más duro, resuelto, impetuoso, clarividente y organizador que posee. Y le rodea de algunos colaboradores de su mismo temple, como Carson, el jefe de los ulsterianos, como Derby, el fomentador del voluntariado; como Henderson, el laborista que sólo piensa en la guerra; como Jellicoe, el vencedor de Jutlandia; como Robertson, el jefe del Estado Mayor, que acaba de exigir otros dos millones de soldados...

*

Y en Francia... Luego de reuniones secretas, en que han sido abordados todos los problemas palpitantes, casi cuatrocientos diputados franceses han dado á Briand un voto de confianza. Pero al dárselo, le han exigido que la guerra prosiga sin desmayos y que sean puestos á contribución todos los recursos de la patria. Francia, la Francia del Marne y de Verdun, la indomable y heroica, ofrece más sangre, más oro y más paciencia á sus caudillos. Se abre sus venas, con gesto sublime, y dice á sus aliados que tomen de ellas alientos vitales.

En la orden del día votada por la Cámara, hay un párrafo relativo á la reorganización del Alto Mando. Algo interesante podríamos decir acerca de ello; pero preferimos esperar á que los telegramas de París informen al público...

*

En resumen. El incidente rumano ha causado, en las naciones aliadas, un efecto muy distinto del que podían esperar los Imperios centrales. Lejos de originar desfallecimientos, ha espoleado energías y ha determinado cambios sustanciales en la dirección de la guerra.

¿Se comprende por qué á consecuencia de la caída de Bucarest ha bajado el marco en Holanda y en Suiza?

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Sin novedad.

LONDRES, 8. Nada que señalar durante la noche fuera del bombardeo intermitente recíproco.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Ataque rechazado.

PARIS, 8. Comunicado de las once de la noche:

«En el frente del Somme, bastante actividad de artillería en el sector de Bouchavesnes y delante de Biaches.

En el desarrollo de un ataque lanzado esta mañana en el bosque de Apremont, los alemanes penetraron en algunos elementos de trincheras, de los que fueron inmediatamente expulsados por un vivo contraataque francés.

En el resto del frente, nada que señalar.»

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Sin novedad.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 8. Ningún acontecimiento de especial importancia en Occidente y Oriente.

En Rumania progresa la persecución.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Pequeñas acciones.

COLTANO, 8. En el frente tridentino la actividad de nuestras tropas, aunque limitada, dió lugar á pequeños encuentros entre secciones de reconocimiento.

En el Carso aumentó la intensidad de las acciones de artillería, á pesar de la lluvia caída.

Anoche rechazamos un ataque intentado por el enemigo en la zona al Norte de Boscomolo (Hudiloj).

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Aumenta la lucha.

PARIS, 8. Comunicado serbio:

«Durante el día de ayer, combates serios en todo el frente.

En la región al Norte de Grunitza el enemigo, sensiblemente reforzado, había intentado varias veces recuperar las posiciones perdidas; todas sus tentativas fueron rechazadas con grandes pérdidas para él.

Los combates continúan.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

La lucha en todos los frentes.

PETROGRADO, 8. Comunicado oficial:

«*Frente occidental.*—Sobre el frente de Goloukitsa Feniaka el enemigo lanzó gruesos torpedos.

En la región de Potoutory Djikolany, mosquetería y duelos de artillería.

En los Cárpatos arbolados nuestras tropas atacaron una altura á 5 kilómetros al Sur de Jowornik.

Los combates continúan, siendo sus resultados desconocidos.

A 8 kilómetros al Nordeste del monte Toronga nuestras vanguardias atacaron y dispersaron la retaguardia enemiga.

En el frente del Cáucaso, en la dirección de Sakldise, nuestras tropas atacaron á los turcos, ocupando una altura; les rechazaron y les hicieron prisioneros.

En el frente de Rumania, en el valle de Oltuz, los ataques enemigos están rechazados.

En Valaquia, después de la ocupación de Bucarest por el enemigo, los rumanos y nuestras tropas continúan retrocediendo.

En Dobrudja y sobre el Danubio, nada que señalar.»

GRECIA Y LOS ALIADOS

El Rey de Grecia, enfermo.

ZURICH, 8. Según noticias de fuente alemana, el estado de salud del Rey de Grecia produce gran inquietud.

Persecución de los venizelistas.

LYON, 8. Telegrafían de Salónica que varias personas evadidas de Atenas dan detalles trágicos sobre las escenas de que ha sido teatro la ciudad.

M. Vendiris, redactor en jefe del *Patris*, que ha llegado á Salónica, ha referido que todos los redactores de los periódicos venizelistas de Atenas han sido detenidos y encarcelados.

El mismo trato ha sido infligido á 500 personas, entre las cuales se cuentan M. Zimbrakakis, ex prefecto de Policía de Atenas; monsieur Marudas, jefe de la Sección de la Prefectura de Policía; el general Korakas; monsieur Mazaraquis, director en el ministerio del Interior; M. Ractivan, ex ministro de justicia en el Gabinete de Venizelos y ex gobernador general de Macedonia.

El número de muertos y heridos no se conoce todavía.

La ciudad está sometida á un verdadero régimen de terror.

Los atenienses se refugian por millares en el Pireo, donde están bajo la protección de los cañones de la escuadra aliada.

Diez mil personas se han refugiado en Keratzini, base de dicha escuadra.

LOS BALKANES

Consejo de guerra en Jassy.

PETROGRADO, 8. La Prensa rusa dice que en los últimos días de la semana pasada se reunió en Jassy un gran Consejo de guerra, presidido por el Rey Fernando, al que asistieron delegados del Estado Mayor ruso.

Se examinó el modo de reorganizar las fuerzas rumanas.

Parte oficial de los aliados.

PARIS, 8. Comunicado del ejército de Oriente:

«En la noche del 6 al 7, los germanobúlgaros contraatacaron violentamente las posiciones serbias de la región de Scaravina, al Este del Czerna. Fueron rechazados tres asaltos sucesivos.

El mal tiempo general ha dificultado las operaciones durante la jornada del 7.»

LA CRISIS INGLESA

El Rey Jorge y Mr. Asquith.

LONDRES, 8. El Sr. Asquith ha recibido una carta autógrafa del Rey en la que el Monarca le agradece los grandes servicios que prestó al Estado y le ofrece la Orden de la Jarretera.

Según los periódicos, Asquith ha declinado estas altas distinciones, pues hubiera tenido para ello que abandonar su escaño en la Cámara de los Comunes.

Un discurso de Asquith.

LONDRES, 8. Se ha celebrado una reunión del partido liberal esta mañana en el Reform Club.

Míster Asquith ha pronunciado un discurso, en el que ha hecho resaltar la necesidad y la importancia de conceder un vigoroso apoyo á todo Gobierno cuyo fin sea el de conseguir lo que todos deseamos: la victoria.

El primer ministro dimisionario ha recordado que el partido no se había reunido desde hace dos años.

«Esta ausencia de discusiones demuestra —dijo—la armonía perfecta que reina en el partido.»

Explicó después que no había creído que debía abandonar la dirección del partido, pero sí su puesto de primer ministro.

Añadió que no teme el juicio de la Historia en lo que se refiere á la guerra actual.

«Es imposible aislar los acontecimientos de la semana pasada de los acontecimientos anteriores.

Hubo una campaña de calumnias contra algunos de sus colegas, sobre todo contra el vizconde de Grey y contra él mismo.

Esas acusaciones son infundadas.

El Comité de guerra ha realizado una administración eficaz.»

Refiriéndose á las proposiciones de Lloyd George para formar un Comité de guerra compuesto de sólo tres miembros, excluyendo al primer ministro, Mr. Asquith ha declarado que él había respondido que, cualquiera que fueran las innovaciones introducidas, el primer ministro debía tener la presidencia del Consejo de guerra.

Los ministros le dijeron entonces que si él no dimitía, ellos remitirían su dimisión.

Todos los amigos de Asquith le aconsejaron que no quedase en el Gobierno con un cargo subalterno.

Contestando después á un voto de gracias, Asquith ha declarado que dará todo su apoyo al nuevo Gobierno.

El presidente de la sección escocesa del partido liberal presentó una moción expresando la confianza de la Asamblea en Mr. Asquith y asegurando al nuevo Gobierno su apoyo en todo lo que haga para llevar la guerra con energía y decisión.

Esa resolución fué votada por aclamación.

Dos ministros.

LONDRES, 8. Según la *Press Association*, el vizconde Grey ha declarado durante un mitin que Mr. Balfour será subsecretario de Negocios Extranjeros en el nuevo Ministerio, y que lord Robert Cecil quedará de subsecretario de Estado.

El nuevo Gobierno inglés.

PARIS, 8. El «Daily Mail» dice que Lloyd George sometió anoche al Rey la lista de sus colaboradores, que el Monarca aceptó.

Entran en el Gobierno laboristas, unionistas y grandes industriales, entre ellos sir Albert Stanley, constructor del metropolitano de Londres, que no forma parte del Parlamento.

El Almirantazgo, el ministerio de Municiones y el Consejo de guerra se han puesto de acuerdo para llevar á filas á los obreros que estén en edad de cumplir sus deberes militares y que no sean especialistas ó peritos ocupados ya en fábricas de municiones.

Asquith y Grey.

LONDRES, 8. En el mitin del partido liberal celebrado hoy, Asquith y Grey acordaron hacer todo lo posible para facilitar la gran tarea del nuevo Gobierno.

Grey dijo que aunque algunos deben sentirse molestos por los ataques personales de que han sido objeto, el hecho capital para el país entero es que estamos ante un enemigo implacable y que los destinos del país están entre las manos de Lloyd George y su Gobierno.

El partido liberal debe, pues, prestar todo su concurso para la mejor dirección de la guerra.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Otro vapor español á pique.

LONDRES, 8. El Lloyd comunica los siguientes hundimientos:

Vapor danés «Nexos», noruego «Ella», español «Gerona» (?) y goleta danesa «María».

El «Suffren».

PARIS, 8. La Agencia Havas comunica la nota siguiente:

«El acorazado de segunda clase *Suffren* había sido botado en 1899; medía 126 metros de largo por 21,40 de anchura.

Llevaba tres máquinas de 16.000 caballos, y su velocidad era de 18 nudos. Tenía una cintura acorazada de acero cementado de 1,40 metros bajo la línea de flotación, y de 1,10 por encima.

Llevaba unos 700 tripulantes.

El ministerio de Marina no indica ninguna causa del siniestro.

Los radios alemanes no han señalado la destrucción de ningún acorazado, y por lo tanto no se debe atribuir su pérdida á ningún torpedo de submarino.

¿Es una mina extraviada que ha chocado con el navío y lo ha hundido inmediatamente?

Ninguna investigación ha sido posible realizar dadas las circunstancias, puesto que nada ha sido hallado, ni hombres ni vestigios.

Uno escapa, pero otro es hundido.

COPENHAGUE, 8. El vapor noruego *Calaric* ha sido atacado por un submarino alemán en su viaje á América, logrando escapar, aunque perdiendo dos tripulantes.

Ha sido torpedeado á la altura de Stavanger el vapor noruego *Stetting*.

Lo del «Arabic».

POLDHU, 8. Telegrafían de Wáshington que las excusas dadas por Alemania á la Nota de América, respecto al hundimiento del *Arabic* en el Mediterráneo el día 6 de noviembre, expresan que el capitán del submarino lo confundió con un transporte británico.

Esta contestación no se considera satisfactoria en los centros diplomáticos.

Los casos del *Arabic* y del *Sussex* se consideran semejantes, y en el último caso el Presidente Wilson declaró que el hundir un barco sin averiguar su nacionalidad, en el que viajan mujeres y niños, no podía ser tolerado en lo futuro.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Bombardeo de Trieste.

ROMA, 8. (Oficial.) En la madrugada del día 7, dos de nuestros hidrovolantes hicieron una incursión sobre Trieste, lanzando cinco bombas en los cobertizos y aparatos.

Fueron objeto de intenso tiroteo enemigo; pero regresaron indemnes al punto de partida.

LAS DEPORTACIONES

¿Otro arresto del cardenal Mercier?

PARIS, 8. El *Telegraaf*, de Amsterdam, cree saber que, á consecuencia de la protesta del cardenal Mercier contra las deportaciones belgas á Alemania, las autoridades alemanas han prohibido al cardenal de Malinas salir de su palacio.

Por otra parte, la *Gaceta de Alemania* anuncia que la protesta del Gobierno belga contra esas mismas deportaciones, remitida á Berlín por conducto del Gobierno español, ha sido rechazada.

Más deportados franceses y belgas.

AMSTERDAM, 8. En el Norte de Francia, los alemanes proceden á nuevas deportaciones.

Han pasado por Lieja 6.000 hombres de Lila, Tourcoing y Cambrai, en dirección á Dusseldorf y Essen.

Según el «Telegraaf», los deportados belgas que se negaron á firmar un contrato de trabajo, han sido enviados al compamento de Munster, donde habrán de hacer tres veces diarias ejercicios militares.

Se ha obligado á los vecinos de Courtrai y Roullers á abrir trincheras delante de Ipres.

LOS ITALIANOS

El marqués Umberto Spinola.

PARIS, 8. De Roma dicen á «Le Matin» que el marqués Umberto Spínola, pariente del Rey, que prestaba servicio en el frente como oficial de caballería, ha sido mortalmente herido.

LUTERO Y EL KAISER

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

1.º de diciembre de 1916.

Hay en España numerosos sacerdotes á los cuales se les ha hecho creer que el Kaiser es católico, que ya rinde su culto en secreto á la Inmaculada Concepción y que sólo aguarda la hora de su victoria definitiva, no sólo para proclamar públicamente su catolicismo, sino para poner su espada al servicio del sollo pontificio y restaurar el imperio temporal del Papado sobre la Cristiandad.

A los inocentes que hayan llegado á creer semejantes patrañas, no estaría de más hacerles leer algún libro de Historia. En él verían que la función realizada por Lutero consiste, sobre todo, en transferir al Estado la mayor parte de las prerrogativas que durante la Edad Media habían pertenecido á la Iglesia. El espíritu de la Edad Media concebía la sociedad como una Iglesia-Estado, en que la autoridad suprema era la espiritual, no limitada á ninguna clase de fronteras. El luteranismo colocó, en cambio, toda la autoridad eclesiástica bajo la jurisdicción del «Príncipe divino», á quien declaraba omnipotente. Ese poder de que el Kaiser goza es el poder que el luteranismo le ha dado y que el luteranismo le conserva; pero que la Iglesia católica no podría conceder, si estuviera en sus medios concederlo, ni por un instante, á ninguno Soberano temporal.

Este es el aserto. Vaya ahora la demostración histórica. En la Reforma luterana hay un aspecto teológico que consiste en afirmar la justificación por la fe sola, y sin necesidad de las obras. Mantiene que el que se cree salvado está salvado, principio que destruye toda moral cristiana cuando se lleva á sus consecuencias y aplicaciones lógicas. Pero lo que más le interesó á Lutero fué afirmar la santidad del poder laico frente al eclesiástico. No tenía otros medios para realizar su idea que los Príncipes alemanes. Apeló á ellos, y al hacerlo multiplicó su poderío.

Lutero pudo decir con justicia que nadie había hecho tanto como él en favor de la autoridad de los Príncipes: «Weiss nun fast alle Welt, dass Niemand so herlich vom Kaiser und Gehorsam geschrieben, als ich.» (Pero casi todo el mundo sabe que nadie ha escrito tan magníficamente como yo del Emperador y de la obediencia), dijo, con su habitual inmodestia, en su escrito *Contra los asesinos de Dresde*.

Al surgir el levantamiento de los campesinos contra los nobles, se colocó Lutero del lado de los nobles. Nadie se burló con más hiel de los derechos de los campesinos. Los cristianos, según Lutero, no tienen derechos en cuanto cristianos. «Leiden, Leiden, Kreuz, Kreuz ist der Christenrecht, das und Kein anderes.» (Sufrir, sufrir, crucifixión, crucifixión, éste es el derecho del cristiano, éste y no otro alguno.) La obediencia pasiva era obligatoria, según Lutero.

Lo que más le indignaba en los campesinos es que pedían la igualdad. «Esto es querer convertir el reino espiritual de Cristo en un reino mundano y externo, lo cual es imposible.»

El fundamento de la disciplina social de Prusia puede encontrarse en esta otra frase de Lutero: «Der Esel wird Schläge haben und der Pöbel mit Gewalt regieret sein; dass wusste Gott wohl. Danum gab er der Obrigkeit nicht ein Fuchsschwang, Sondern ein Schwert in die Hand. (El asno llevará golpes y la plebe será gobernada con la violencia; esto lo sabía Dios bien. Por eso no dió á la autoridad una cola de zorro, sino una espada en la mano.)

El movimiento inaugurado por Lutero consistió sobre todo en negar á la autoridad eclesiástica todo poder coactivo para dárselo á los príncipes. «El poder de hacer leyes—escribió Melanchton—no corresponde á la espada espiritual.» Lutero va más allá, y considera el poder temporal, sea ó no reconocido por el espiritual, como sagrado en sí mismo. No es un nuevo servicio externo de policía para mantener la paz y el orden. Es un poder moral. Con ello queda dado el primer paso para que Hegel lo considere como la autoridad suprema, impecable é infalible. Para Lutero, la misión del Estado consiste, sobre todo, en fomentar el amor al prójimo, y para poder ejercerla, su autoridad ha de ser absoluta. Y es que el éxito de Lutero dependía de que los príncipes alemanes pudiesen ejercer contra Roma esa autoridad absoluta. Por eso decía Lutero, como ahora proclama el Kaiser, que el príncipe recibe inmediatamente su poder de Dios, y no del Papa ó de la Iglesia.

Cuando quemó Lutero el *Corpus Juris Canonici* (el Derecho canónico) simbolizó con ello la total abolición de las pretensiones de la Iglesia, no sólo á la superioridad, sino á toda jurisdicción coercitiva. La afirmación central de Lutero es que toda la jurisdicción coercitiva corresponde al príncipe y ninguna á la Iglesia, porque el reino de la Iglesia no es de este mundo.

La única libertad que proclamó Lutero fué la del cristiano enfrente de la Iglesia. La libertad del súbdito ante el príncipe la condenó en absoluto, digo en absoluto, esto es,

09 Ministerio de Cultura

no de un modo circunstancial, sino en principio. La invisibilidad de la Iglesia es para Lutero la condición fundamental de la visibilidad del Estado. Lutero llega á conceder al Príncipe hasta el derecho de cambiar la religión de sus súbditos. Le encomienda, en efecto, la función de «inspeccionar, rectificar, reformar, corregir y enmendar toda clase de herejías, errores, cismas, abusos, ofensas, menosprecios y demás enormidades».

El absolutismo de Estado es invención de Lutero. A partir de Lutero no hay en los países donde su doctrina prevalece otra unidad social real que la del Estado. Desaparece la doctrina, humana, noble, liberal, de la Edad Media, según la cual se considera la sociedad como una comunidad de comunidades *(communitas communitatum)*. Surge la omnipotencia del Estado alzándose sobre una masa amorfa de individuos.

Personas ignorantes podrán imaginarse que esta doctrina es francesa. Se equivocan. Es de Lutero. Su contribución á la historia política del mundo consiste en haber inventado el principio de la unidad, universalidad y rectitud esencial del Estado, soberano territorial, y en haber negado á la Iglesia todo derecho de extraterritorialidad y de vida comunal autónoma.

Hasta que surgió Lutero, los Hohenzollern y demás Príncipes alemanes debían sumisión al Sacro Imperio Romano, porque el Emperador recibía su investidura del Papado. A partir de Lutero, los Hohenzollern y demás Príncipes alemanes se proclamaron soberanos y sus ulteriores conflictos armados con el Imperio no fueron ya sublevaciones, sino guerras.

Según el luteranismo, el Rey de Prusia recibe su poder inmediatamente de Dios, y no tiene para qué recibirlo de la Iglesia. Con este mismo derecho divino se proclama después el Rey de Prusia Emperador alemán (no de Alemania, como se suele decir incorrectamente en los países latinos). Ahora se ha proclamado Señor de la Guerra de los Imperios centrales, con lo cual el Emperador de Austria, católico y heredero directo de los antiguos Emperadores investidos por la Iglesia, ha pasado á ser mero vasallo del heredero de los Hohenzollern, que alcanzaron su soberanía de Prusia en lucha de tres siglos contra el Imperio y contra la Cristiandad; que se adueñaron de los bienes cuantiosos de los obispados; que hicieron de Prusia el campeón del luteranismo; que son ahora, en nombre de la «cultura», el baluarte del principio de un Estado sin entrañas contra la intromisión de todo principio cristiano en la gobernación de los pueblos. La fuerza ha triunfado, pero ha triunfado á expensas del cristianismo.

Hace falta ser muy niño para imaginarse que un poder soberano y omnímodo va á renunciar espontáneamente á su omnímoda soberanía; que á ello equivaldría la conversión del Kaiser al catolicismo. ¿Qué podría darle la Iglesia católica que no goce ya ahora? El Kaiser, según el luteranismo, recibe su soberanía directamente de Dios, y no tiene que dar cuentas á nadie mas que á Dios del modo con que la ejerce. En el catolicismo, la soberanía está limitada. No puede exceder del mundo temporal; no puede extenderse á la conciencia para oprimir las creencias cristianas sin que ello provoque la condenación del Pontificado. En Prusia, se entiende.

Os he dicho que en las escuelas de Alemania, los niños están obligados á cantar una canción que dice:

«Da drüben, da drüben liegt der Feind,
In feigen Schützengräben,
Wir greifen ihn an, und ein Hund, wer meint,
Heut'würde Pardon gegeben.
Schlagt alles tot, was um Gnade fleht,
Schiess alles nieder, wie Hunde,
Mehr Feinde, mehr Feinde! sei ener Gebet
In dieser Vergeltungsstunde.»

(Allí, allí está el enemigo—En cobardes trincheras.—Le atacamos y es un perro el que diga—Que hoy se le dará perdón.—Matad todo lo que pida merced.—Fusiladlos á todos como á perros.—¡Más enemigos, más enemigos!, sea ésta nuestra plegaria—En estas horas de retribución.)

Jamás consentiría la Iglesia cristiana que por orden superior se enseñase esa moral del Anticristo en las escuelas de un Estado que se llamase católico.

RAMIRO DE MAEZTU.

LA CRISIS INGLESA

El éxito de Lloyd George.

LONDRES, 8. El éxito político obtenido por Lloyd George puede calificarse de enorme.

El cargo que asume, además de la Presidencia, como primer lord del Tesoro, es puramente honorífico, y no debe confundirse con el de canciller del Tesoro (ministro de Hacienda), pues éste no está retribuído, y el lorazgo que se otorga á Lloyd George está retribuído con 20.000 libras anuales.

Ayer se celebró una reunión del partido laborista, en la que habló Lloyd George, exponiendo las dificultades de la situación militar, el peligro, siempre creciente, de la campaña submarina y la necesidad de obrar rápida y enérgicamente.

«El Gobierno—dijo—asumirá el mando de los transportes y minas y vigilará la explotación de las tierras no cultivadas.»

Prometió también constituir un ministerio del Trabajo y dijo que en la Conferencia de la Paz habrá un delegado laborista.

Después se reunió el partido, y por cinco ó seis votos solamente de mayoría se acordó apoyar al Gobierno.

La situación de George en cuanto á los liberales de Asquith se niegan á apoyar al nuevo Gobierno; pero el Comité liberal ha acordado, por unanimidad, sostener la política georgista.

En cuanto á los irlandeses, permanecen á la expectativa.

El nuevo Gabinete dispone de la mayoría de los unionistas, de 80 votos liberales y de unos veinte laboristas.

Créese que Bonar Law será nombrado ministro de Hacienda, y Henderson, ministro sin cartera.

Al decir del *Manchester Guardian*, dice que el Consejo de guerra se formará con Lloyd George, Carson, Bonar Law y Henderson.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Bombardeos.

LONDRES, 8. Violento bombardeo por ambos lados en las cercanías de la colonia de Thiepval.

En el resto del frente, fuera del fuego habitual de los morteros de trincheras y de la artillería, no hay nada que señalar.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Ataques franceses.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 8. Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero.—En la orilla occidental del Mosa, los franceses atacaron ayer las trincheras que les habíamos quitado el día 6 del actual, en la altura 304. Han sido rechazados.

Intentos malogrados.

Teatro oriental de la guerra.—Frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Se malograron varios intentos de avance rusos en el frente del Duma.

Algunos destacamentos enemigos, que habían logrado penetrar en nuestros puestos de observación al Norte de Widsy, fueron rechazados en el acto.

La ofensiva rusa.

Frente de ejército del Archiduque José.—Después del descalabro de la gran ofensiva de descongestión en los Cárpatos, los rusos se limitaron á ataques parciales.

Ayer dieron varios asaltos en el Ludowa y en el valle de Trotusun contra nuestras líneas, sufriendo sangrientas bajas.

Más prisioneros rumanos.

Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Nuestro avance contra la línea Bucarest-Ploesti, y más allá de dicha línea, tuvo lugar tan rápidamente, que los rumanos escalonados en la cordillera fronteriza, á orillas del Predeal, y en el desfiladero de Artschanz no pudieron de ninguna manera retirarse á tiempo. A raíz de su movimiento de retirada dieron con las tropas alemanas y austrohúngaras. Cercados por el Norte, los rumanos cayeron prisioneros casi todos. Entre la cordillera y el Danubio continúa la persecución.

El 9.° Cuerpo de ejército por sí solo apresó ayer á unos 10.000 rumanos. A orillas del Alt se cumplió el sino inevitable reservado á las tropas que habían sido separadas de su núcleo principal, en la Rumania occidental.

El coronel von Szivo obligó el día 6 de diciembre, con las tropas bajo su mando austrohúngaras y alemanas, á la rendición de dichas tropas.

Diez batallones, un escuadrón y seis baterías, contando unos 8.000 hombres con 26 cañones, entregaron las armas.

Ataques rechazados.

Frente macedónico.—Varios ataques nocturnos serbios en Trnava, al Este del Cerna, fueron rechazados por las tropas alemanas y búlgaras. Igual suerte corrieron varios avances ingleses en la llanura del Struma.

La aviación en el mes de noviembre.

A pesar de las condiciones, casi siempre desfavorables, de la atmósfera, conseguimos también en el mes de noviembre grandes éxitos por parte de nuestras escuadrillas de aviadores.

Perdimos 31 aparatos en el frente occidental, oriental, en Rumania y en los Balkanes.

En cambio los enemigos perdieron en la lucha aérea 71 aparatos. Han sido derribados desde tierra 16; descendieron, contra la voluntad de los ocupantes 7 máquinas, lo que hace un total de 94 aparatos, de los cuales quedaron en nuestras manos 42. Se vió caer del otro lado de las líneas 52 aparatos. Tanto los aviadores de artillería como los de infantería, han merecido, por el cumplimiento inmejorable de sus importantes deberes, el agradecimiento y la confianza de las demás tropas. El Alto Mando tiene en alta estimación sus actos.—**Ludendorf.**

LA SUERTE DE POLONIA

Miseria espantosa.

ZURICH, 8. Se reciben desconsoladoras noticias de la terrible miseria que reina en Polonia, donde la población rural en muchas regiones vive sólo de tubérculos ó de los restos vegetales que abandonan los soldados alemanes.

Hace mucho tiempo que es imposible obtener harina, y no poco que se llevaron á Alemania y Austria todas las patatas.

Un periódico socialista suizo publca un discurso de un diputado polaco, cuya circulación había sido prohibida en Alemania, y el cual sienta que han sido deportados 350.000 polacos, los cuales trabajan como esclavos en las fábricas alemanas de Posen.

Desde el comienzo de la ocupación de la Polonia rusa por los alemanes, han sido transportados á la fuerza y obligados á trabajar en las minas y en las fábricas de municiones un millón de hombres, muchos de los cuales murieron ya por la falta de cuidados que con ellos se observa.

Los menores intentos de oponerse al trabajo son castigados terriblemente con golpes, arrestos y encarcelamientos y hasta con someterlos á raciones de pan y agua durante todos los días necesarios para obligarles á someterse.

FUERA DE EUROPA

Los alemanes ocupan el puesto de Mangadi.

LISBOA, 8. Oficial de Africa:

«El enemigo ha bombardeado la orilla izquierda del Rovuma, ocupando nuestro puesto de Mangadi, que habíamos evacuado con orden perfecto, no sufriendo ninguna baja por nuestra parte.»

DOCUMENTO HISTORICO

EL CARDENAL MERCIER A VON BISSING

Texto íntegro.

Malinas, 19 de octubre de 1916.

Señor gobernador general.

A raíz de la capitulación de Amberes, la población alocada se preguntaba lo que ocurriría á los belgas en estado de llevar las armas ó que llegarían á esa edad antes del final de la ocupación. Las súplicas de los padres y de las madres de familia me determinaron á interrogar al señor gobernador de Amberes, barón von Hueses, quien tuvo la bondad de tranquilizarme y de autorizarme á tranquilizar á los padres angustiados. Habiendo cundido en Amberes el rumor de que en Lieja, Namur y Charleroi se habían cogido y llevado á la fuerza á Alemania á muchos jóvenes, rogué al señor gobernador, von Hueses, que tuviera á bien confirmarme por escrito la garantía que me había dado verbalmente de que nada semejante ocurriría en Amberes. Me contestó seguidamente que carecían de fundamento los rumores relativos á las deportaciones, y sin titubear me remitió por escrito, entre otras declaraciones, la siguiente:

«No hay temor de que se mande á Alemania á los jóvenes, ya para ser alistados en el ejército, ya para someterlos á trabajos forzosos.»

Dicha declaración, escrita y firmada, fué comunicada públicamente al clero y á los fieles de la provincia de Amberes, como podrá comprobarlo V. E. por el documento adjunto, fechado 16 de octubre de 1914, el cual fué leído en todas las iglesias.

Al llegar á Bruselas vuestro predecesor, el difunto barón von der Goltz, tuve el honor de presentarme á él para pedirle que tuviera á bien ratificar, para la generalidad del país, sin límite de tiempo, las garantías que el general von Hueses me había dado para la provincia de Amberes.

El señor gobernador general conservó en sus manos mi súplica para examinarla despacio. Al día siguiente tuvo á bien venir en persona á Malinas á traerme su aprobación y confirmarme, á presencia de dos ayudantes de campo y de su secretario particular, la promesa de que la libertad de los ciudadanos belgas sería respetada.

Dudar de la autoridad de tales compromisos hubiera sido hacer injuria á las personalidades que los habían suscrito. Me dediqué, pues, á sosegar, por todos los medios de persuasión á mi alcance, esa inquietud creciente de las familias interesadas.

Y he aquí que ahora vuestro Gobierno arranca á sus hogares á los obreros reducidos, á pesar suyo, al paro, separándolos violentamente de sus mujeres y de sus hijos, y deportándolos á país enemigo. Numerosos son los obreros que han sufrido ya esa desgraciada suerte; más numerosos son aquellos á quienes amenazan esas mismas violencias.

En nombre de la libertad de domicilio, de la libertad de trabajo de los ciudadanos belgas; en nombre de la inviolabilidad de las familias; en nombre de los intereses morales, que comprometería gravemente el régimen de la deportcaión; en nombre de la palabra dada por el gobernador de la provincia de Amberes y por el gobernador general, representante inmediato de la más alta autoridad del Imperio alemán, ruego respetuosamente á V. E. tenga á bien retirar las medidas de trabajo forzado y de deportación impuestas á los obreros belgas, reintegrando en sus familias y sus hogares á los que han sido ya deportados.

V. E. apreciará cuán penoso me sería el peso de la responsabilidad que tendré que soportar respecto de las familias, si la confianza que han puesto en V. E. por mi conducto y á instancias mías se viera lastimosamente defraudada. Me obstino en creer que así no será.

Dígnese, señor gobernador, etc.—Firmado: **D. J. Cardenal Mercier,** arzobispo de Malinas.

DE ESTADO

El bloqueo de Grecia.

La *Gaceta* publica el siguiente aviso:

«El señor embajador de S. M. en París telegrafía que ayer ha recibido una comunicación del ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, notificándole que el Gobierno de la República, de acuerdo con sus aliados, ha resuelto declarar el bloqueo de Grecia á partir de hoy, bloqueo que se extenderá á las costas griegas, incluso las islas Eubea, Zante y Santa Maura, así como á las demás islas que dependen actualmente de las autoridades reales griegas ó estén ocupadas por ellas.

Según dicha comunicación, los buques neutrales que se encuentran en los puertos bloqueados podrán salir de la zona de bloqueo hasta el día 10 del corriente, á las ocho de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Madrid, 8 de diciembre de 1916.—El subsecretario, *Marqués de Amposta.*»

AVISOS UTILES

ESTUFAS ELECTRICAS

Importación directa de fábricas extranjeras. La Casa que más surtido presenta y más barato vende. — J. DALMAU MONTERO. (S. en C.) FUENTES, 12. (Junto á Arenal.) Teléfono 2.695.

AVISO IMPORTANTE

La casa de vinos de Rioja **FEDERICO PATERNINA** participa al público de Madrid que deseando fomentar el pequeño ahorro, colocará del día 11 al 31 de diciembre corriente un sello del **AHORRO POSTAL** de cinco céntimos adherido á la etiqueta de cada botella de sus vinos finos tintos y blancos, que puede ser la base para tener la correspondiente cartilla de Ahorro. Con el objeto de que desde el día 11 al 31 de diciembre todo consumidor de los vinos finos **PATERNINA** pueda disfrutar de este beneficio, se ruega á todo establecimiento de esta corte que tenga ya existencias de estos vinos comunique telefónicamente al 2.189 para que un empleado de la Casa se pase á colocar en las botellas el correspondiente sello.

EXTRANJERO

Chinos asesinados por los villistas.

NUEVA YORK, 8. De El Paso dicen que los villistas han asesinado á un centenar de chinos y se han apoderado de muchas mujeres.

Todos los americanos se han puesto en salvo.

Dos víctimas más.

EL PASO, 8. La banda de Villa ha matado cerca de San Carlos, en Demeoqui, á dos americanos y varios extranjeros, entre los cuales figuran William Snyman, hijo del general Poer, recientemente fallecido en Filadelfia.

La víctima parece que era súbdito británico.

Muerte de Lady Tennyson.

LONDRES, 8. Los periódicos anuncian la muerte, á consecuencia de una pulmonía, de Lady Tennyson, esposa de lord Tennyson, hijo del poeta.

Lady Tennyson dirigía un hospital de la Cruz Roja en Freskwater, en la isla de Wight.

EN TANGER

Labor de la Cruz Roja española

TANGER. (Viernes, noche.) La Comisión local de la Cruz Roja española ha organizado en Tánger una Casa de Socorro similar á las existentes en España.

Hoy se ha verificado el solemne acto de apertura, que ha estado muy concurrido por elementos de todas las colonias europeas.

En el salón de actos ocuparon la mesa presidencial, con los miembros de la Junta, el ministro de España D. Francisco Serrat, el obispo de Fessea y el cónsul español, D. Ernesto Freire.

Después de los discursos alusivos al acto, pronunciados por el presidente de la Comisión de la Cruz Roja, Sr. Blanco, y por el cónsul de España, procedió el obispo de Fessea á bendecir el local.

Los invitados visitaron todas las dependencias, en cuya instalación se han tenido en cuenta hasta los menores detalles para el objeto á que se les destina.

Unanimemente fué elogiada la labor realizada por el doctor Sievert, quien con perseverancia digna del mayor encomio ha dado vida á la benéfica institución, que tan alto coloca el nombre de España.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

(67)

Folletón de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

María pareció tranquilizarse.

—Me apresuro á añadir—prosiguió el agente—que no vengo encargado de ninguna misión, y que el señor de Soulaimes ignora que he venido.

—Entonces, señor, ¿qué motivo os ha traído aquí?

—Voy á decíroslo. No os sorprenderé afirmando que Lorenzo está desesperado. Pensad en la soledad de ese pobre muchacho, que fuera de su familia no tiene á nadie mas que á usted.

—Se consolará pronto.

—Si lo creéis así, lo juzgáis mal, porque os amaba con todo su corazón; eso lo sabéis mejor que yo.

—¿Es para defender su causa para lo que habéis venido?

—No, venía á solicitar vuestras confidencias, en interés vuestro y en interés suyo. Esa determinación, tan triste y tan dolorosa, ¿la habéis tomado sin que nadie os aconseje ni os amenace?

—No comprendo el motivo de vuestra pregunta.

—Y yo, señorita, no podría explicárosla más claramente. Si me respondéis francamente, se hará un poco de luz en las tinieblas que nos rodean. Si desconfiáis y no queréis decirme nada, este paso será inútil.

—Nadie me ha aconsejado—dijo ella.

—¡Es singular! Nada había encontrado Lorenzo en usted que le hiciese prever esta ruptura. ¿Qué ha motivado un cambio tan brusco?

—La certeza de que nuestro matrimonio no se efectuaría, puesto que se oponía la señora de Soulaimes.

—Habéis perdido muy pronto la esperanza.

—Se me ha presentado ocasión de hacer un buen casamiento—dijo la joven muy bajo.

—¿Vais á casaros?

—Quizá.

Gaume se encogió de hombros y murmuró entre dientes:

—Miente; pero voy á saber la verdad.

Y en voz alta prosiguió:

—Lo que acabáis de decirme hace más fácil mi misión, señorita.

María le miró sorprendida.

—Sí—añadió el agente;—os ocultaba el verdadero objeto de mi visita. Debía cerciorarme de vuestros sentimientos hacia el conde de Soulaimes. Ya no le amáis, ¿no es cierto?

—No—dijo ella valerosamente.

—Bien. Entonces no tengo que tomar precauciones.

—¿Qué ocurre, señor?—dijo la joven asustada.

—El señor de Soulaimes no quería que supieseis la noticia por otro conducto; por los periódicos, por ejemplo.

—¿Qué noticia?

—Se ha dicho que, fuese cual fuese vuestra actitud, os habíais amado mucho tiempo, y debía haceros prevenir por un amigo.

—¡Por Dios, señor! ¿De qué se trata?

—¿No lo adivináis? Al romper vos misma las relaciones, el señor de Soulaimes ha quedado desligado de sus compromisos.

Ella empezaba á comprender. Con la cabeza inclinada escuchaba anhelante las palabras del agente.

—¡Esto marcha!—murmuró Gaume.

—Y sonriendo prosiguió:

—Lorenzo ha debido ceder á razones de familia, á consideraciones de interés... En una palabra, va á casarse.

Hacía algunos minutos que la joven esperaba aquella palabra. Pálida como una muerta, murmuró:

—¡Ah, Dios mío! ¡Se casa ya!

Y de repente cayó al suelo sin conocimiento.

Gaume se apresuró á auxiliarla.

—¡Diablo! He ido demasiado lejos.

La cogió en sus robustos brazos, la llevó á un canapé y esperó á que estuviese repuesta.

María Rosa recobró el sentido poco á poco, comenzando á llorar silenciosamente.

Detrás del canapé, Gaume, sonriente, se frotaba las manos.

—¡Muy bien, muy bien!—se decía.

La dejó llorar un rato, y después la preguntó cariñosamente:

—¿Le amáis siempre?

Las lágrimas redoblaron.

El agente prosiguió implacable:

—Puesto que usted va también á casarse, su próxima boda no puede importaros gran cosa. Por amor propio os habéis sorprendido de que el señor de Soulaimes os haya olvidado tan pronto, y quisierais que, aunque usted le dejase, él os siguiese amando.

Entonces, entre lágrimas, exclamó ella:

—¡Pero sí le amo! ¡Si le he amado siempre!

—Si le amáis, ¿por qué le habéis abandonado? ¿Por qué habéis huído de él? ¿Por qué os casáis?

Ella repetía desesperada:

—¡Le amo, le amo!

—¡Singular manera de probárselo!

—¡Ah, señor, qué cruel sois!

El agente se sentó.

—Habríais hecho mal no considerándome como un amigo. Aún puedo seros útil, si queréis ser franca.

—¿De qué me servirá, puesto que Lorenzo está perdido para mí?

—¿Quién sabe?

—Ese matrimonio...

—No ha de efectuarse hoy mismo.

—Entonces, ¿habéis mentido?

—Sí, señorita.

—¿Con qué objeto?

—Porque quería saber si seguíais amando al señor de Soulaimes, y si obrabais contra vuestro corazón, siendo víctima de vuestro amor mismo.

—¿De qué puede serviros el saber que he obrado contra mi voluntad prometiendo huir de Lorenzo?

—Por el momento no sé si me servirá de algo, pero en el porvenir, quizá.

—Tengo vuestro juramento. ¿No contaréis jamás á Lorenzo lo que hoy ha pasado entre nosotros?

—Nunca, señorita. Pero ahora decidme: ¿quién os ha alejado del señor de Soulaimes?

—Su madre y su hermano.

—¿Qué razones os han dado?

Ella contó llorando todo lo que le habían hecho prometer.

El agente le preguntó al terminar:

—¿Sabéis que Lorenzo es amado por una joven muy hermosa y muy rica?

—Sí.

—Pues bien; quieren decidirle poco á poco á este matrimonio, y lo hacen con tanta habilidad y prudencia, que no sé cómo podrá escapar. Ya estáis al corriente de todo, señorita. Me retiro ya, pues sé lo que pretendía averiguar.

Al dejar á María Rosa, el policía se sentía presa de sorda cólera contra sí mismo.

Empezaba á desanimarse en aquel intrincado drama, cuando la casualidad iba á lanzarle sobre una nueva pista y á precipitar los acontecimientos.

*

La primera vez que Lorenzo fué á casa de su hermano después de la huída de

009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

UN BUEN EJEMPLO

El telégrafo nos comunica el gratísimo suceso de que una Corporación española se preocupa de la suerte de sus empleados, ó, por lo menos, de que puedan seguir tirando decorosamente de la vida.

Nos referimos al Ayuntamiento de Bilbao, cuyo presidente ha firmado una operación de préstamo con el Monte de Piedad por la cantidad de 52.000 pesetas para aumentar transitoriamente el sueldo á sus empleados más modestos, mientras duren las actuales circunstancias.

Sin esperar á resoluciones de lo alto, tardías é incompletas, aquel Municipio ha acudido al socorro de sus servidores, de un modo práctico é inmediato, que habrá llevado la alegría á muchos hogares angustiados ante la elevación constante de los gastos y la quietud inconmovible de los ingresos.

El ejemplo dado por el alcalde de Bilbao debe ser recogido por otras Corporaciones españolas y por ese mismo Estado, al que se han presentado recientemente proposiciones de idéntica finalidad, cuya adopción debiera haberse hecho sin dilación alguna.

Precisamente conviene no olvidar á los que no piden ni se quejan, á los que toleran resignados y silenciosos una estrechez económica cada día más grave, sin que se trasluzca su dolor ni su preocupación. Se trata del problema de la clase media, cogida como todos sabemos entre el desdén de los de arriba y la desconfianza de los de abajo, problema latente siempre y que ahora se ha hecho agudísimo y palpitante. Y no hay que hacer números ni detallar prolijamente para convencer á convencidos del lógico fenómeno.

Los empleados del Ayuntamiento de Bilbao con sueldo inferior á dos mil pesetas serán auxiliados desde este mismo instante. Y el hecho de que una Corporación oficial haya sostenido oficialmente que con dos mil pesetas no se puede vivir, tiene una importancia que no hemos querido se deslizase inadvertida. Esa declaración oficial parece extenderse oficialmente á todos los organismos españoles, y á los del Estado en primer término.

El asunto tiene además situación parlamentaria y urge resolverle. En lo que respecta á nosotros, este comentario no es mas que un comentario más en la campaña que hace tiempo venimos sosteniendo, y con nuestra nueva excitación debe ir un caluroso aplauso para ese Municipio bilbaíno, que tan elocuentemente ha sabido predicar con el ejemplo...

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

9 de diciembre de 1866.

Los periódicos de Sevilla dan á luz el proyecto de construcción de un ferrocarril de aquella capital á Huelva. Esta línea se uniría con la que se estudia hasta la frontera de Portugal, con dirección á Serpo, y más tarde con la estudiada por una Compañía inglesa desde Béjar hasta la frontera de España, reuniendo así á Lisboa con toda Andalucía por el camino más directo y más corto. Un ramal de poca extensión daría salida á los grandes productos de las minas de Ríotinto.

Obreros y patronos

Un manifiesto.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El Comité de la Federación Regional del Trabajo ha publicado un manifiesto dirigido á todos los federados de España, redactado en términos bastante violentos, tratando de la actuación del Gobierno y el capitalismo ante el problema de las subsistencias y las peticiones obreras.

Dice del proyecto de amnistía que es un sarcasmo, y que los obreros protestarán grandiosamente el día 18 con una manifestación consciente, enérgica y emancipadora.

Se acentúa la creencia de que el día 18 será origen, no ya de una huelga de veinticuatro horas, sino de peores consecuencias.

Mitin de marineros.

Anoche se celebró un mitin, convocado por el Sindicato de fogoneros y marineros, para tratar de la personalidad del Sindicato y combatir los planes del *trust* de navieros del Mediterráneo.

La concurrencia fué bastante numerosa.

Hablaron varios oradores, combatiendo á las Compañías navieras, relatando los naufragios recientes.

Censuraron también á las autoridades y describieron la situación de los obreros marítimos.

Entre los que hablaron había representantes de los obreros ferroviarios, fabriles y otros, todos sindicalistas.

LOS "VALIENTES,,

Después de disparar contra su novia, se hace fuerte y ataca á la Policía.

MURCIA. (Viernes, tarde.) Enrique Rodríguez Alarcón, de veintiún años, sostenía relaciones con Carmen Murcia, y estas relaciones, por lo visto, se enfriaron demasiado, hasta el extremo que el Enrique Rodríguez llegó á hacerle varios disparos, que afortunadamente no tuvieron consecuencias desagradables.

Carmen Murcia denunció á la Policía el rasgo de valentía de Enrique, y en su busca salieron los vigilantes.

Estos se presentaron en su domicilio para proceder á su detención, pero el Enrique se hizo fuerte, y saltando por los terrados de las casas inmediatas intentó darse á la huída, no sin haber dado un mordisco á uno de los vigilantes.

Estos requirieron el auxilio de una pareja de Seguridad, y salieron en persecución del fugitivo, hallándole en el terrado de la casa de D. Patricio López, escondido detrás de una chimenea.

Cuando fué detenido se abalanzó á un guardia de Seguridad, causándole una herida contusa en una mano.

Al Enrique le fué ocupado un revólver.

Fué conducido por los citados agentes y guardias á la Inspección de vigilancia, habiendo quedado á disposición del Juzgado.

EN GUADALAJARA

CONFERENCIAS PEDAGOGICAS

GUADALAJARA. (Viernes, noche.) Hoy se celebró la sesión inaugural de las conferencias prácticas de Pedagogía experimental, organizadas por la Inspección de primera enseñanza de esta provincia, de acuerdo con la Sociedad para el Estudio del Niño.

La conferencia de hoy ha sido extraordinaria, y á ella han asistido casi todos los maestros y maestras de la provincia.

El acto se celebró en el salón principal de la Diputación provincial, que estaba lleno de oyentes, así como las galerías y habitaciones contiguas; tal era el gentío que acudió.

Presidieron el gobernador civil, Sr. López González; el gobernador militar, Sr. Lanza; el presidente de la Diputación, Sr. Casas; el alcalde, Sr. Fluiters; el director de la Normal, Sr. Ortega; los profesores de la Escuela Superior del Magisterio Sres. Builla y González (Alejandro Miquis), Estrón, Leal y la Srta. Fuentes; el inspector provincial de Sevilla y otras personalidades.

Habló en primer lugar D. Rafael Vicente, inspector de Sevilla, quien pronunció un elocuente y brioso discurso exponiendo el objeto de estas conferencias.

Luego hablaron los Sres. Fluiters, Casas, Builla, González y López González.

Sus discursos produjeron gran entusiasmo en la Asamblea y fueron aplaudidísimos.

A este acto de cultura, que resultó hermoso, acudió una lucida representación del bello sexo.

Terminó la sesión inaugural en medio del mayor entusiasmo.

EN LAS PALMAS

Asamblea importante

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) La Asamblea provincial que ayer se celebró en el Ayuntamiento ha interesado extraordinariamente á la opinión.

Las noticias dadas por la Prensa de que en la Gran Canaria sólo hay existencias de harinas para un mes y de patatas y maíz para veinte días, y la declaración de que si no viene semilla de patatas de Inglaterra no habrá cosecha, han producido enorme impresión.

La situación de las Canarias es tan grave que, si el Gobierno no acude á remediar la situación con toda urgencia, el hambre que sufren millares de familias ocasionará trastornos dolorosos.

A la Asamblea de ayer acudieron 600 delegados, hallándose representados en ella los Cabildos insulares, Ayuntamientos, Cámaras Cabildo eclesiástico, Sociedad económica, las casas exportadoras de frutas, los labradores, cosecheros y propietarios, representantes parlamentarios y Sociedades y Corporaciones.

También se adhirieron al acto las representaciones de las islas de Tenerife, Palma, Lanzarote y Fuerteventura.

La Asamblea fué solemne, y las conclusiones aprobadas fueron llevadas al delegado del Gobierno por todos los asambleístas en manifestación imponente.

También fueron transmitidas telegráficamente á todas las demás islas, que se presentan unidas ante el peligro común, y á los representantes en Cortes de Canarias.

Las conclusiones aprobadas en la Asamblea magna son las siguientes:

Primera. Establecimiento de una línea regular de tres buques de la Compañía de correos interinsulares, entre Canarias y Burdeos, haciendo el retorno por Bilbao, Santander y Vigo, debiendo establecerse la línea directamente por la Compañía con la protección económica del Gobierno y la garantía del flete mínimo que deben soportar los propietarios, exportadores y comerciantes que utilicen la línea ó el Gobierno ó entidad que se forme al efecto.

Segunda. Que los vapores de la Compañía de Navegación é Industria hagan el recorrido entre Canarias, Cádiz, Barcelona y Marsella, en las mismas condiciones anteriores.

Tercera. Que se obtenga el establecimiento de una línea semanal entre Canarias y Liverpool, y retorno, con capacidad mínima de quince mil bultos cada buque, solicitándose del Estado el anticipo de la cantidad necesaria por subvención ó suplemento de flete para estos buques, con obligación de reintegrar dicha cantidad en la forma y condiciones que se convengan, caso de que el Estado exija la reintegración.

Cuarta. Que los barcos de la línea que actualmente tiene establecida á Nueva York la Compañía Transatlántica, hagan una escala mensual de retorno en los puertos de Las Palmas y Tenerife.

Quinta. Que los buques de las líneas españolas que aquí tocan, procedentes de la Península ó de la América del Sur, reserven determinada cabida para las mercancías destinadas á estas islas desde los puertos de procedencia.

Sexta. Que el Gobierno ordene rápidamente la realización de las obras públicas aprobadas para cada isla. Por lo que á Gran Canaria se refiere, se consideran de inmediata urgencia las obras de pavimentado de la carretera de Puerto Luz, la construcción de la Casa de Correos de Las Palmas, la terminación del edificio destinado á Comandancia de Marina y la ejecución de las obras de carreteras y caminos vecinales.

UNA SALVAJADA

Con un cuchillo de cocina intenta asesinar á un niño.

MALAGA. (Viernes, mañana.) Miguel Jiménez Martín, que no es ningún chiquillo, pues ya cuenta la respetable edad de cuarenta y siete años, púsose ayer á discutir con el jovencillo de diez y seis Manuel Bonachera Molina, y á falta de faca intentó matarle con un cuchillo de mesa, que fué realmente lo que evitó que ocurriera una desgracia de las que se comentan.

En la Casa de Socorro de la calle del Cerrojo fué asistido el muchacho, apreciándole el facultativo una herida incisa de cuatro centímetros en la región epigástrica, y otra de dos en el labio.

Afortunadamente las heridas no fueron penetrantes, por lo que carecen de gravedad.

El Jiménez fué detenido y conducido á la prevención.

CASA QUE ARDE

DOS NIÑOS MUERTOS

Una niña de ocho años es salvada.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En una casa situada en las afueras del pueblo de Jarajuel se produjo anoche un violento incendio, en ocasión de hallarse durmiendo en el interior dos niños y una niña, en distintas habitaciones.

El fuego adquirió en poco tiempo gran incremento, envolviendo la casa en llamas y produciendo el derrumbamiento de varias habitaciones interiores.

Cuando se logró dominar el siniestro penetraron en la casa las autoridades y algunos vecinos y encontraron en una alcoba los cadáveres de los dos niños, uno de siete años y otro de dos meses.

En otra habitación fué hallada una niña de ocho años, cuyos débiles quejidos atrajeron la atención de los vecinos, siendo salvada por uno de éstos, llamado Secundino Martínez, que con grave riesgo cruzó entre las llamas, sacando en brazos á la niña.

Esta sufría diversas lesiones, producidas por los cascotes y trozos de madera incendiados que le cayeron encima.

Cuando se produjo el incendio despertó sobresaltada y se arrojó de la cama, intentando huir; pero se lo impidieron las llamas, que cercaban la salida de la habitación, y se retiró al fondo de la misma pidiendo socorro.

El suceso ha producido honda impresión en el vecindario.

ANDALUCIA

La tasa del carbón.

CADIZ. (Viernes noche.)

La Junta provincial de Subsistencias ha señalado el precio máximo del carbón para el hogar, asesorándose de personas técnicas, de los almacenistas y de representantes de las clases obreras.

Respecto á los carbones de Asturias, convínose en no tasarlos por no consumirse en esta provincia por lo caro que resulta el transporte por ferrocarril, teniendo que atravesar toda España y alcanzando un precio elevadísimo.

Unicamente, en caso de tasación de los fletes, podría regularse aquí el precio de los carbones asturianos, por ser la vía marítima la única utilizada.

Para los carbones de Puertollano y Peñarroya se han señalado, en cada pueblo comarcano, la antracita de Peñarroya, á 85 pesetas; la galleta de Puertollano, á 85; el menudo de Puertollano, á 65.

Para los pueblos, varía la tasación, según las circunstancias, aumentándose para los pueblos de la sierra de Grazalema y Olvera, donde se carece de caminos en absoluto.

Lo último en tasarse es el carbón vegetal, para evitar que cese la pequeña producción de carbón en la provincia, por no aceptar las tasas las casas de Cádiz y San Fernando; estas tasas son de 20 céntimos el kilo de primera; 18, el de segunda; 1,75 y 1,52 los 10 kilos de ambos; 17,50 pesetas los 100 kilos.

La Junta volverá á reunirse.

El «Vicente Puchol».

CADIZ. (Viernes, noche.) Procedente de Larache ha llegado el *Vicente Puchol*, trayendo 25 jefes y oficiales y 150 soldados licenciados.

La duquesa de Guisa.

Ha mejorado notablemente, y se encuentra fuera de peligro, la duquesa de Guisa.

Del naufragio del «Pío IX».

CADIZ. (Viernes, noche.) Continúa ignorándose el nombre y destino del buque francés que, según radiograma del transatlántico *Buenos Aires*, salvó á once tripulantes del *Pío IX*.

ARAGON

Los empleados del Estado.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Ha llegado el presidente de la Unión de funcionarios administrativos, D. Javier Betegón, acompañado del Sr. Carsi.

En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión, á la que asistieron los funcionarios y empleados dependientes de todos los departamentos ministeriales, que saludaron al Sr. Betegón, cambiando impresiones sobre la marcha de las gestiones que se realizan para el mejoramiento de la clase.

Después fué obsequiado con un banquete el Sr. Betegón, asistiendo 90 comensales pertenecientes á los ministerios de Hacienda, Gobernación, Fomento é Instrucción pública. El presidente de la Asociación de funcionarios en Zaragoza, D. Juan Mínguez, ofreció el banquete, abogando por la unión de los empleados, encaminada á conseguir el mejoramiento de la clase.

Contestó el Sr. Betegón con frases de gratitud, haciendo historia de las gestiones realizadas y recomendando el ingreso en la Asociación de los empleados que todavía no están afiliados.

Suspensión de las facturaciones.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Nuevamente han sido suspendidas las facturaciones para Zaragoza en las líneas del Norte y Mediodía.

La medida ha causado gran disgusto entre los productores.

Las Compañías dicen que obedece á la imposibilidad de descongestionar las estaciones, que están abarrotadas de mercancías y vagones.

Semejante anormalidad en los transportes ferroviarios ocasiona grandes perjuicios.

Los empleados de Hacienda.

Se han reunido más de un centenar de empleados de Hacienda, y han constituído una Sociedad de socorros mutuos para la defensa de los intereses de la clase. La designación de presidente se ha hecho á favor del Sr. Carrillo de Albornoz.

El diestro Ballesteros.

Mejora lentamente el matador de toros Florentino Ballesteros desde que recientemente le fué extraída una gran cantidad de líquido purulento.

La fiebre ha desaparecido, y los médicos, que hasta ahora se habían mostrado reservados, se presentan más optimistas, si bien creen que la curación será lenta.

Niño abrasado.

Encontrándose solo en su domicilio, el niño Guayart, mientras su madre había salido al lavadero, se aproximó al fuego que ardía en la cocina. Una chispa prendió en las ropas del niño, y éste murió á consecuencia de las quemaduras.

Notas agrícolas.

Las últimas lluvias han beneficiado los campos. Ha comenzado la recolección de la oliva. La cosecha será escasa en Aragón, pero el fruto es de buena calidad.

Muerto en riña.

Comunican de Utrillas que riñeron los vecinos Luis Andreu y Juan Ramón, resultando muerto de dos tiros el primero.

CASTILLA LA NUEVA

Viajero detenido.

GUADALAJARA. (Viernes, noche.) En virtud de órdenes de la Dirección de Seguridad, transmitidas al gobernador civil de esta provincia, Sr. López González, la pareja de la Guardia Civil que prestaba el servicio de escolta del tren mixto núm. 840 ha detenido á un sujeto que dijo llamarse Antonio Expósito Castro, de veinticinco años, soltero, natural de Diamonde, provincia de Pontevedra; que viajaba con billete hasta Zaragoza, expedido en Vallecas.

Dicho sujeto llegó á Madrid, procedente de Coruña, hace unos veinte días, y estuvo hospedado en el hotel Colón.

Viste correctamente, y lleva gabán y polainas.

La detención se ha llevado á cabo por sospecharse que pueda estar complicado en el robo de Correos.

Parece que se trata de un pájaro de cuenta. Al ser detenido ofreció á los guardias civiles 200 pesetas para que le dejaran en libertad.

Entre los muchos objetos hallados en su poder figuran una chaqueta y un chaleco con manchas de sangre, multitud de piezas de encajes y bordados, pañuelos, jabones, lapiceros, botones, cadenas, dijes, pendientes, etc.

Se le encontraron, además, seis billetes del Banco de 100 pesetas, uno de 50 y 10 pesetas en plata; un revólver con sus cápsulas, varias ganzúas y una sierra.

El detenido ingresó en la cárcel de Sigüenza, á disposición del gobernador civil.

Otros detenidos.

Los cuatro detenidos hace dos días en Salinas de Medinaceli por el inspector de Policía D. Alfonso Soto son unos gitanos que se dedicaban al comercio de caballerías, los hombres, y á la venta de pañuelos y telas las mujeres.

Fueron puestos en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos.

CATALUÑA

Deportes.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Hoy y el domingo se celebrarán dos grandes partidos de «foot-ball». Uno se efectuará en el Campo del Barcelona, y lucharán el primer equipo del Club Barcelona contra el Club Deportivo de la Coruña.

En el campo del España lucharán el primer equipo del Club España contra el Athletic, de Bilbao.

El domingo se repetirán los partidos.

Sesión municipal.

La sesión que celebró ayer el Ayuntamiento se prolongó hasta primeras horas de la madrugada.

Casi toda ella se invirtió en discutir el dictamen de la Junta Provincial de Sanidad, autorizando los enterramientos en el templo de la Sagrada Familia.

Después de varias horas de discusión, se acordó suspender el debate y abrir una información pública, á fin de que los ciudadanos puedan alegar los perjuicios que á sus intereses causen los enterramientos de referencia.

Los radicales van á emprender una campaña de agitación contra el proyecto, organizando mítines en los centros del partido.

Las subsistencias.

El alcalde tiene el propósito de establecer en la Casa Consistorial una oficina especial destinada á facilitar datos y evacuar consultas en todos los asuntos que se relacionen con el problema de las subsistencias.

Obras terminadas.

LERIDA. (Viernes, tarde.) Han terminado las obras de restauración del edificio del Instituto, y, en su consecuencia, mañana se darán en él de nuevo las clases en tres de las aulas del edificio, no permitiéndose el ingreso en el resto del mismo.

Partido de foot ball.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Se ha verificado el partido de *foot-ball* entre el España y el Athletic.

Triunfó el España por un *goal* á cero.

En el partido de selección entre el Club de Barcelona y el Deportivo de Coruña, triunfó el primero, por tres *goals* á uno.

Los académicos franceses.

Los académicos franceses llegados de Valencia han visitado las obras del puerto, almorzando en el Tibidabo.

Han visitado la Cámara de Comercio francesa, y por la noche han asistido á la recepción de la colonia en el Círculo Francés.

VALENCIA

Mordidos por un perro.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Se asegura que dos hijos del labrador D. Vicente Esteve, vecino del partido rural de Rebolledo, han ingresado en el Instituto Municipal de Higiene de esta capital con síntomas de hidrofobia.

Por los datos que se han podido adquirir, parece ser que el padre de los enfermos hace dos semanas se presentó en el laboratorio con un cerdo que había sido mordido por un perro.

En el laboratorio se comprobó que el cerdo estaba rabioso.

El doctor González informó á la Alcaldía y recomendó la urgencia de buscar á las personas que fueron mordidas por el perro para inyectarles el suero antirrábico.

La orden no se cumplió, y se asegura que toda la familia del Sr. Esteve y algunas otras personas están atacadas de hidrofobia.

Instrucciones gubernativas.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Ha recibido el gobernador un telegrama del ministro de la Gobernación, encareciéndole obligue á los Ayuntamientos á ejercer vigilancia en cuanto se relaciona con las subsistencias, teniendo en cuenta el criterio del Gobierno de amparar á los consumidores.

El gobernador ha reunido en su despacho al alcalde y á los tenientes de alcalde para enterarles de aquella orden, y además ha dispuesto la inserción en el *Boletín* de la provincia de una comunicación conminando á los alcaldes con la multa de 1.000 á 5.000 pesetas en el caso de incumplimiento de las instrucciones comunicadas acerca de las subsistencias.

Ante los periodistas ha insistido el gobernador en que mantendrá un criterio severísimo.

El precio del pan.

Se ha reunido el gremio de horneros, y en la reunión se insistió en la necesidad de elevar el precio del pan si es que la tasa en el precio de los trigos y la rebaja en los fletes no les permiten seguir comprando las harinas á 48 pesetas.

El Ayuntamiento se reunirá para tratar de la actitud de intransigencia en que se colocan los fabricantes de pan y adoptar acuerdos en consonancia con esos propósitos de los horneros.

Huelgas.

Dicen de Onteniente que sigue la huelga de obreros sombrereros.

Prosiguen las conferencias entre patronos y obreros carreteros para llegar á una solución definitiva en la huelga anunciada por los segundos.

VASCONGADAS

Partido de balompié.

BILBAO. (Viernes, noche.) En el campo de San Mamés ha sido jugado un partido de balompié entre los equipos del Barcelona Foot-Ball y del Club Athletic, de Bilbao.

El partido careció de interés, dominando completamente los bilbaínos, que hicieron nueve *goals* por uno los catalanes.

Para pagar el aumento de sueldos.

Ha firmado el alcalde una disposición haciendo una operación de préstamo con el Monte de Piedad, por la cantidad de 52.000 pesetas, destinadas al abono del aumento transitorio de sueldo á los empleados, que acordó el Ayuntamiento para los que ganan menos de dos mil pesetas anuales y mientras dure la carestía de las subsistencias por la anormal situación económica creada por la guerra.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Otro barco más torpedeado

Todo está igual; parece que fué ayer... En efecto, ayer decíamos, á propósito del hundimiento del vapor español «Julián Benito» por un submarino alemán, que la frecuencia en el torpedeamiento de buques españoles, cuya recrudescencia por estos días alarma seriamente, plantea un problema gravísimo en España. Lo explicábamos con la mayor claridad, señalando sus diversos aspectos. De cuantos perjuicios representaba para la economía nacional ese estado de cosas hablamos con precisión, aunque quedaron muchas más observaciones interesantes en el tintero.

Y apuntamos la ineficacia, por lo menos hasta ahora, de las reclamaciones diplomáticas formuladas por España.

Como respuesta, fortuíta, claro está, nos encontramos la noticia transmitida por el «Lloyd» de haber sido torpedeado y hundido otro vapor español, el «Gerona».

Uno más. Por lo visto, vamos á pasar por la tristeza de tener que lamentar cada día la pérdida de un buque español, si desgraciadamente no es de varios al mismo tiempo.

Se comprenderá, sin que haya necesidad de exponerla y comentarla de nuevo, la gravedad de esta situación.

¿Se amarrarán los barcos? La prudencia aconsejaría esa medida á los navieros, pero las necesidades de la nación no podrían consentirlo.

¿Se decidirán á armarlos, con un carácter puramente defensivo para caso de ataque?

La disyuntiva que se presenta es ésa. O se amarran los barcos para no perderlos ó se les arma para que puedan defenderse.

No pueden ocultarse los peligros que cualquiera de esas dos soluciones entraña. Y que son serios peligros.

La suspensión del tráfico marítimo sería la ruina y el hambre con todas sus espantosas consecuencias en España. El armamento de los mismos, aunque sólo sea con carácter defensivo, derecho que se reconoce á la propia Marina mercante de los países en guerra, acarrearía conflictos de carácter internacional, que en algún momento pondría en riesgo nuestra condición de neutrales.

No hay mas que un camino á seguir para salvar esta angustiosa y apremiante situación, que no puede prolongarse un día más. Y es que el Gobierno español muestre aquella energía en su actuación diplomática, que requieren tanto la defensa de nuestros intereses como el respeto que se debe á nuestro derecho indiscutible.

En este punto no caben discrepancias de crítica ni pueden tolerarse negligencias dañosas para el país.

Si el Gobierno no se siente con los obligados arrestos para este empeño patriótico, patriótico ante todo y sobre todo, debe dejar el paso libre á quienes se consideren capaces de mostrar esa energía, y lograr que sea fecunda la actuación diplomática rápida y apremiante que exigen, no sólo nuestro decoro, sino principalmente los intereses vitales, gravemente amenazados, de la nación.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Domingo 10 de diciembre de 1916.

Sale el Sol á las 7,27.
Se pone á las 16,48.
Sale la Luna á las 17,33.
Se pone á las 8,21.

Santos del día.

Domingo segundo de Adviento. Nuestra Señora de Loreto, Santos Melquiades, papa; Deusdedit y Sindulfo, obispos, confesores; Carpóforo, presbítero; Abundio, diácono; Hermógenes y Mercurio, mártires, y Santas Julia y Eulalia, vírgenes y mártires.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de la Latina (calle de Toledo, 60), y termina la novena á la Purísima; á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez y media misa solemne, siendo orador D. Santiago Estebanell, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Francisco Terrero, novena, preces, procesión de reserva, letanía y salve.

En la catedral, á las diez, misa solemne, predicando el muy ilustre señor magistral.

En la Real Capilla, ídem, á las once, un señor capellán.

En las parroquias, á las diez, sus respectivos párrocos.

En la Encarnación, ídem íd., D. Inocencio Romo.

En la iglesia del Hospital de San Pedro de los Naturales, por la tarde, á las tres y media, vísperas solemnes á la Purísima.

En Jesús, á las diez y media, función solemne á la Inmaculada, y será orador don Juan Causapie.

En San Andrés, ídem íd., á expensas de la Sacramental, el padre Zacarías Martínez.

En el Buen Suceso empieza triduo á Nuestra Señora de Loreto, por la tarde á las cinco, predicando D. Germán Rodríguez García.

En San Ildefonso, por la tarde, á las cinco, se hará la novena á Santa Lucía.

En la parroquia de San Justo termina la novena á la Purísima, y predicará por la tarde, á las cinco y media, D. Angel Ruau.

En las Comendadoras, ídem íd. íd., don Mariano Benedicto.

En la parroquia de Covadonga, ídem íd., señor cura.

En Santa María continúa la novena á la Inmaculada, y será orador, por la tarde, á las cuatro y media, D. Sebastián Rodríguez Lario.

En el Caballero de Gracia, ídem íd., D. Manuel Fernández.

En San Pedro (calle del Nuncio), ídem íd., á las cinco, el P. José Martín.

En San Miguel, ídem íd., señor cura.

En San Sebastián, ídem, á las cinco y media, señor cura párroco.

En la Concepción, ídem íd., el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En Santa Bárbara, ídem íd., P. Miguel Alarcón.

En las Calatravas, ídem íd., D. Luis Béjar.

En el Cristo de la Salud, ídem íd., don José Suárez Faura.

En las Monjas de Alarcón, ídem íd., don Mariano Benedicto.

En la iglesia de la Compañía, por la tarde, á las seis, el padre Luis Navarro.

La misa y oficio son de la Dominica segunda de Adviento, rito semidoble, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en el Sacramento y San Fermín, ó de los Desamparados en Santa Cruz.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Santa Teresa de Jesús.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

9 de diciembre de 1866.

Esta mañana, á las nueve, salieron Sus Majestades en un tren expreso para Ciudad Real, adonde habrán llegado á las dos y media de la tarde, según el itinerario aprobado.

Según costumbre, salieron hasta la estación todos los ministros, autoridades de la capital, directores de las Armas y otros muchos funcionarios públicos y gran número de personas. Acompañaron á SS. MM., además de la servidumbre acostumbrada en tales casos y los Sres. Corral, padre Claret, conde de Puñonrostro, marquesa de Novaliches y jefes del cuarto de S. M. el Rey, los embajadores de Portugal; los señores Presidente del Consejo, ministros de Estado y Fomento; los directores de Instrucción pública y Obras públicas, y el Sr. Botella, que, según parece, lleva el carácter de cronista en este viaje. Sus Majestades se despidieron de un modo muy afectuoso, recomendando mucho á los señores ministros que quedaban, el cuidado de sus hijos.

A la madrugada saldrá el tren regio de Ciudad Real para llegar á Badajoz á las dos y media de la tarde. En una y otra ciudad, como en todos los pueblos del tránsito, se prepara una brillante acogida. Uno de nuestros redactores, que ha salido también para Lisboa, nos enviará detalles de la expedición.

Antes del tren real había partido una máquina-timón, para completa seguridad de los regios viajeros.

La lotería de Navidad

La cola.—Desde el día 3.—El número uno. El abuelo.—Un barreño de guisado.

Aunque parezca mentira, desde el día 3 del actual quedó constituída en las puertas de la Casa de la Moneda la clásica *cola* con la presencia de Antonio Fernández, un *golfo* sin hogar, ni oficio, que no ha hecho otra cosa al ir á aquel lugar que cambiar de *domicilio*. En vez de dormir en los soportales de la plaza Mayor, duerme allí.

—Aquí—nos dijo—está uno más á la intemperie; pero con los carteles que arrancamos por las noches de las carteleras de los teatros nos hacemos la cama, y tan calentitos.

Anoche, con una glacial temperatura, se congregaban alrededor de una hoguera 16 *golfos*. Los 16 primeros números de la *cola*.

El núm. 1, que, como decimos, se llama Antonio Fernández, tuvo el año pasado el número 7, y vendió el puesto por cuatro pesetas.

Entre los de la *cola* esta un *golfo* viejo conocido por *el Abuelo*, que lleva doce años ocupando un lugar en la fila.

De los 16 *madrugadores*, sólo estaban anoche allí Nemesio Bermejo, Rafael Dasi, Cecilio Montero y Antonio Martínez Expósito.

—¿Y los otros?—preguntamos.

—Se han ido—nos contestó *el Abuelo*—á *hacer* la salida de los teatros.

Eso de *hacer la salida*, como ellos dicen, consiste en irse á las puertas de los teatros á llamar á los cocheros cuando salen los amos, ó á buscar coches de punto para los mortales menos afortunados, que no tienen coche propio. Y, siempre *caen* unas cuantas perras.

Lo que sacan se lo reparten entre los *colistas*.

Ninguno de éstos tiene oficio, ni lo ha tenido nunca.

Este año, hasta ahora, no hay en la *cola* ningún tipo extraordinario.

Lo que decía *el Abuelo:*

—Esto de la *cola* se ha puesto muy malo. Aquí no vienen ya mas que *golfos*.

Anoche cenaron opíparamente.

Una señora que no quiso decir su nombre les envió ¡un barreño! de guisado, en el que abundaba la carne.

Además tenían una magnífica hoguera y una carga de virutas que les regaló un carpintero para lecho de los *colirones*.

COMENTANDO

Eso no sería incautación, sería expoliación

Un antiguo compañero mío de colegio residente en una ciudad navarra me escribe alarmado por las noticias que circulan sobre la tasa de trigos y harinas. Entre otras cosas me dice lo siguiente: «Puedes afirmar sin miedo á que el Vizconde de Eza ni nadie te rectifique, que en Aragón se ha comprado trigo á 43 pesetas y en Navarra á 41,50 pesetas los cien kilos. En Navarra comenzamos la cosecha á 35,50, y fué subiendo de 50 en 50 céntimos hasta 40, 41 y 41,50 pesetas.» «Conocíamos tu Proposición de Ley sobre incautación; pero como nada hizo el Gobierno en Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre, creímos que nada haría ya, y que el mercado seguiría libre. En libertad de contratación fueron hechas todas las compras y ahora nos dice el Gobierno que no podemos vender á más de 36 pesetas. Eso es monstruoso, y yo puedo probar documentalmente, y en mi caso hay centenares de compradores, que compré en abundancia trigos veinticuatro horas antes de la sesión permanente, á 40 pesetas.» «En castellano, tienen las cosas sus nombres propios, y el que cuadra á todo eso, se llama sencillamente expoliación.»

*

Mi antiguo compañero tiene más razón que los santos escribiendo lo que escribe. Si el Gobierno hubiese dicho en Junio, Julio ó Agosto que iba á la tasa y á la incautación como propuso en Mayo Leopoldo Romeo, todos habrían sabido á qué atenerse; pero dejó pasar el tiempo haciendo creer á las gentes que no sólo no pensaba llegar á la tasa, sino que era una utopía. Y tan cierto es esto, que las proposiciones de Ley del Sr. Romeo no fueron ni siquiera leídas, no faltando ministro que al hablar de ellas las calificase de locura. Llegó la época de las compras, y durante Septiembre, Octubre y Noviembre pagaron los almacenistas y harineros los trigos á precios fabulosos, tan fabulosos, que se llegó á la cifra fantástica de 43 pesetas los cien kilos.

¿Cómo pues, á menos que la justicia y el sentido común hayan emigrado de España, se va á obligar á nadie á que venda á 36 lo que compró á 43? Santo y bueno que en Junio, cuando era tiempo oportuno, se hubiese tasado el trigo, la harina y el pan, en beneficio de todos, y sin daño para nadie; pero de eso á lo que ahora se intenta sin más argumento que la fuerza bruta, hay la misma distancia que entre gobernar y hacer como que se gobierna.

*

Este cubileteo constante es muy peligroso. Dejar que el trigo suba á 43 pesetas para decir un buen día que no puede pasar de 36; dejar que el arroz se ponga por las nubes para cerrar de pronto las Aduanas y bajar las cotizaciones, sin perjuicio de volverlas á abrir más tarde; deshacer mañana lo hecho hoy, y hacer hoy lo que debió ser realizado ayer, tiene peligros muy grandes, que tarde ó temprano darán sus frutos, por cierto muy amargos. La riqueza pública no puede estar á merced de los impulsos irreflexivos de los gobernantes, y en asuntos de tan extraordinaria importancia no se puede proceder sin serena meditación.

La tasa del trigo es remuneradora. A 36 pesetas los cien kilos podría firmarse escritura para toda la vida, y yo conozco á muchos agricultores que se contentarían con bastante menos: con vender siempre sus cosechas á 32 pesetas ya no pedirían más. Pero esa tasa no puede ser nunca aplicada á quien demuestre documentalmente haber adquirido el trigo á mayor precio. La tasa del trigo es el factor constante del precio de la harina, y por lo tanto, será un atropello el obligar á los molineros á vender sus harinas como si hubiesen adquirido los trigos al tipo de tasa. He dicho atropello, y he debido emplear otra palabra, porque si á eso se les obligase tendrían que cerrar las fábricas y quebrarían casi todos, pues no hay uno solo que pueda soportar un quebranto de varias pesetas en saco, á excepción de los pequeños molineros, que viven industrialmente al día, y trabajan moliendo lo que van comprando, sin grandes existencias. La gran molinería, la que compra el trigo por centenares de vagones, tendría que suspender pagos. Un solo ejemplo lo demostrará.

Tipo, fábrica de 40.000 kilogramos. Número de sacos 400. Beneficio normal máximo en saco, según demostré en anterior artículo, una peseta. ¡Ya es bonito negocio ganar 400 pesetas diarias! Compras para un trimestre. Promedio de los trigos comprados en Octubre y Noviembre 39 pesetas. Tipo de tasa 36 pesetas. Diferencia 3 pesetas. Pérdida en 500 sacos de trigo diarios para hacer 400 de harina 1.500 pesetas. Pérdida al trimestre 135.000 pesetas.

¿Está clara la cuenta? Es decir, que al molinero que haya comprado trigos en Octubre, para Octubre, Noviembre y Diciembre—los hay que compran para más tiempo—le arrebatará el Gobierno por lo menos 135.000 pesetas, obligándole á vender como comprado á 36 lo que compró por 39.

*

Cada vez estoy más convencido de que acerté proponiendo en Mayo lo que el Gobierno ha hecho en Noviembre. Si entonces me hubiesen hecho caso, todos habrían estado contentos, sin agio, sin especulación, sin engaño y sin atropello. El pan no pasaría nunca de 50 céntimos, nadie protestaría, y no se plantearían los problemas difíciles que hoy por desgracia no tienen solución posible.

El Sr. Alba conoce muy bien estos problemas; sé además que no es suya la culpa el no haberlos abordado á tiempo, y en él confían todos para que la justicia no sea atropellada y la incautación no se convierta en expoliación. Incautarse no es expoliar, porque expoliar, según el Diccionario es «despojar con violencia». Algo parecido, á lo que en lenguaje familiar y campesino se llama, robar con trabuco en el camino real.

Para eso no hacen falta nuevas leyes. Bastaba con atropellar las antiguas. A menos, que no se quiera que el año del Señor de 1917, pase á la Historia con el gráfico nombre de «Año del hambre y de la expoliación».

JUAN DE ARAGON

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—*Cancillería.*—Disponiendo que la Corte vista de luto diez días, mitad de riguroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Gran Duquesa viuda Augusta Carolina de Mecklemburgo Strélitz.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que al artículo 28 del reglamento telefónico vigente se le adicionen los dos párrafos que se publican.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Estado.*—Subsecretaría.—Sección de Política.—Notificando que el Gobierno de la República francesa, de acuerdo con los aliados, ha resuelto declarar el bloqueo de Grecia, bloqueo que se extenderá á las costas griegas, incluso las islas Eubea, Zante y Santa Maura.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Disponiendo que se satisfaga á D. Timoteo de Antonio y Gil la cantidad de 3.200 pesetas para completar, con la que le fué abonada el año anterior, la suma á que asciende el premio que le ha sido concedido por la repoblación forestal que ha llevado á cabo en la finca cuartel de Peña Negra.

Dirección general de Obras públicas.—Servicio central de Puertos y Faros.—Concediendo autorización á D. Valeriano Rodríguez García para establecer un depósito flotante para carbones en la ría de Vigo.

—Declarando caducada la concesión otorgada por real orden de 5 de diciembre de 1886 á D. Rufino de Incera para construir un muelle embarcadero y depósito de minerales en la margen izquierda de la ría de Solia, en el interior de la bahía de Santander.

TOROS Y TOREROS

La campaña de Gaona.

Si Belmonte ha sido el que más corridas contrató durante la temporada que ha terminado, después de Gallito, Gaona ha sido el diestro que se vistió más veces de luces.

Alejado durante un año de la plaza madrileña por divergencias con la Empresa, fué el torero de cartel que en el abono primaveral toreó más corridas, haciendo un gran servicio al Sr. Echevarría, que para aquellas funciones no contaba con Vicente ni Rafael, para dar categoría á las corridas. En las primeras no estuvo el mejicano muy allá; cumplió aceptablemente, pero sin excederse, y á medida que la temporada avanzaba, se crecía el diestro, hasta tal punto, que fué su mejor tarde cuando á último de mayo se pidió por unanimidad la oreja del toro que á la perfección toreó, banderilleó y estoqueó Rodolfo Gaona. Yo, que entonces y ahora tenía fama de gallista, proclamé en alta voz, en forma categórica, contundente y clara, que la presidencia estuvo injusta no concediendo al mejicano el galardón merecido.

Ha tomado parte en 65 corridas, ó sean 33 más que en 1915, y en todas, ó la mayoría de ellas, lo hizo alternando con los cuatro espadas de más cartel que hoy ejercen el arte de Cúchares. Casi la mitad fué en unión de Gallito, presentándose casi siempre con un tercer torero, porque la combinación Gaona-Gallito, mano á mano, solamente la presenciaron los aficionados de San Sebastián, Logroño y Algeciras. En espectáculos organizados con dos matadores figuró nueve veces, y como espada único el 6 de septiembre. En una de las segundas obtuvo un señalado éxito estoqueando en unión de Silveti seis buenos mozos de Miura, corridos en la plaza barcelonesa de Las Arenas.

En Madrid cumplió nueve contratas, siendo la última la organizada á beneficio de la Asociación de la Prensa, día éste que no tuvo el santo completamente de cara.

A grandes rasgos, tal es la campaña muy lucida que ha llevado á cabo el torero de Méjico, sin contar las corridas que perdió por diferentes causas, y que fueron la de Aranjuez (día 30 de mayo), para la que estando contratado, no pudo torear por enfermo, lo mismo que las del 1 y 4 de junio en Barcelona, y el 2 del citado mes en Salamanca.

Indispuesto con la Empresa madrileña, no apareció en la plaza grande el día 1.° de octubre; perdió también la del 8 del mismo en Barcelona por no llegar á tiempo los toros, y además por la ya dicha tirantez de relaciones con los Sres. Echevarría y Compañía, no hizo el paseo en las tardes del 22 y 27 en la Monumental de Barcelona. En tal estado con la Empresa madrileña, las corridas de otoño fueron sin su concurso, quedando las cosas en vías de arreglo para la temporada de 1917, ya que, según se dice, las asperezas se han suavizado bastante y no se prescindirá de un diestro que tiene fama tan bien justificada.

*

Hace tiempo que la afición tiene puesto su pensamiento en dos combinaciones que son por demás atrayentes y lucidas, y que seguramente había de ser éxito grande para la Empresa que las organizase. Una de ellas es Gallito-Belmonte y otra Gaona y Gallito; pero hace tiempo que no se dan en nuestra plaza corridas con dos matadores, mucho más entretenidas que las de tres, por surgir entre ambos toreros una competencia no premeditada, que da lugar á momentos muy distraídos en la lidia.

La de Joselito y Belmonte tuvo lugar el año pasado, teniendo la Empresa un éxito las dos tardes; pero la de Gaona y José no se llevó á vías de hecho en todo el año, á pesar de que debieron llegar á oídos de la Sociedad arrendataria los deseos del público.

No me meto ahora á profetizar quién habla de ganar la batalla, que de sobra cada cual sabe quién había de ser *a priori*, porque, dada la pasión que domina, siempre está mejor el ídolo de cada uno; pero sí puede decirse por adelantado que desde el momento en que se cambiase la seda por el percal, el público saborearía con gusto el arte de ambos lidiadores, tanto en el primer tercio, en banderillas, como en el muleteo. Ambos son dos grandes banderilleros, y buena prueba de ello fué un colosal par de rehiletes que colocó Gaona, y que ha sido, en mi opinión, lo mejor que seguramente habrá hecho en todo el año.

Fué un estupendo par al sesgo que colocó en todo lo alto del morrillo á un toro de Veragua, la tarde del 21 de mayo.

Tiene como cualidad característica el arte de Gaona, haber resucitado los famosos lances de frente por detrás y por delante, suerte que hoy practican muchos diestros y que, á excepción de Angelete, ninguno logra entusiasmar al aficionado, porque la elegancia con que este torero realiza esta suerte, no la tienen los demás. Su pase cambiando de mano la muleta, rematándolo con un ceñido pase de pecho—si el toro se presta á ello—es otro de los momentos más lucidos y más peculiares de su estilo.

El año que viene, con el empujón que este año ha dado, figurará su nombre en las corridas de importancia. Se complace en consignarlo un gallista (según cuentan las crónicas).

*

Nuestro buen amigo el inteligente aficionado D. Manuel Acedo, empresario de plazas de toros, para distraerse de los sinsabores y disgustos que proporcionan los asuntos taurinos, ha inaugurado una tienda de flores, montada á todo lujo.

Al acto de la apertura acudieron, galantemente invitados por el Sr. Acedo, una infinidad de amigos, que desearon al nuevo industrial que el negocio «florezca» al por mayor.

*

Con todo este jaleo, las competencias entre empresas taurinas, que luego han de quedar reducidas—el tiempo lo dirá—á buenos y agradables arreglos, los diestros de categoría están de enhorabuena porque se están hartando de hacer contratos á peso de oro. «A río revuelto...»

D. Sabino Ucelayeta ha estado en Madrid organizando sus funciones tauromáquicas del estío, y ya tiene en cartel á Gaona, Joselito y Belmonte. Al estilo de Madrid, Pastor continuará sin pisar aquel ruedo.

Con el concurso de los tres primeros citados y algún otro se celebrarán cuatro fiestas los días 12, 13, 14, 15 y 19 de agosto, día éste que, por ser domingo y para que no haya variación, como ocurre todos los años, los astros del toreo tienen dos sitios á elegir: Bilbao y San Sebastián.

Desde luego, dado el gran cartel que allí tiene, Gaona elige el circo donostiarra. Belmonte, después de lo ocurrido el año pasado y la compensación que ha tenido hogaño, se quedará también á disposición de D. Sabino. Joselito parece ser que ha comprometido esa fecha con Bilbao, y, en su consecuencia, el cartel de Ucelayeta será á base del mejicano y el trianero con otro, formándose el equipo bilbaíno con Pastor, Joselito y nos suponemos que Cocherito. Porque si Cochero no torea allí ese día, ¿dónde le vamos á colocar?

*

El buen novillero José Zarco, uno de los actuales reyes del volapié, parece que se decide á tomar la alternativa, y que ésta le será otorgada en nuestra plaza el día 8 de abril.

Como tal matador de toros, tomará parte en ocho corridas de la Empresa bilbaína, en sus diferentes plazas de Madrid, Sevilla, Barcelona y Valladolid.

*

Aquel secreto que se guardaba acerca de las negociaciones con un famoso banderillero para que éste ingresara en la cuadrilla de Belmonte, se ha descubierto ya, y el *famoso* rehiletero es Maera, que ha pertenecido el año actual á la cuadrilla de dicho «astro». En cambio, parece que continúan los tratos para llevar á la cuadrilla de Juanito un estupendo picador, y que á éste se le están haciendo proposiciones de *fenómeno* para que acepte.

Hasta ahora nada se sabe en definitiva, pero parece que los aires son favorables, y que estos aires vienen del *Camerón*.

*

De representar al buen novillero José Sánchez (Hipólito) se ha encargado el buen aficionado D. Juan Cabello.

P. ALVAREZ

Ministerio de Cultura

LA TASA DEL CARBON

El gobernador civil, Sr. Rosselló, ha publicado un bando, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que, en cumplimiento de la real orden de 28 de noviembre último y del acuerdo de la Junta central de Subsistencias de 5 del actual, esta Junta provincial ha procedido á determinar el aumento que por transporte, mermas, arrastre, gastos generales y beneficio industrial debe pesar en Madrid sobre los precios fijados á diferentes clases de carbón destinado al consumo del hogar en la citada real orden, y á tasar el precio del carbón vegetal en los términos que á continuación se detallan:

CLASE DE CARBON y precio de venta por tonelada, fijado en la real oaden de 28 de noviembre último.	Aumento de precio acordado por la Junta provincial de Subsistencias. — Pesetas.	PRECIO total por tonelada. — Pesetes.
Aglomerados de Asturias, á 38 pesetas	52	90
Galleta de Asturias, á 40 ídem	53	93
Cok asturiano metalúrgico, lavado, á 51 ídem.	55	106
Cok de río, á 27 ídem	50	77
Cribado de Asturias, á 40 ídem	53	93
Menudo y granza de Asturias, á 30 ídem	51	81
Hulla para fragua, á 29 ídem	51	80
Cok de hornos (usos domésticos), á 48 ídem	54	102
Cok de pila, 32 ídem	51	83
Galleta de Puertollano, á 35 ídem	41	76
Cribado de Puertollano, á 37 ídem	41	78
Antracita de Peñarroya, á 43 ídem	46	89
Menudo de Puertollano, á 19 ídem	38	57

TASA DEL CARBON VEGETAL

Precio total por tonelada.

Carbón vegetal, 125 pesetas.
Cisco gordo, 100.
Cisco menudo, 75.

Segundo. En consecuencia, el precio máximo á que en la villa de Madrid se podrá vender el carbón es el que figura como total en el detalle que precede.

Los vendedores al por menor de carbón y ciscos vegetales podrán cobrar además por la conducción de la mercancía á domicilio un aumento de un céntimo de peseta por kilogramo.

Tercero. Los vendedores de carbón deberán tener á la vista del público carteles expresando el precio de las diferentes clases de carbón por tonelada, y el que corresponda por kilogramo, que será el que resulte de la división de los precios totales, sin que, por lo tanto, pueda sufrir aumento en la venta al menudeo.

Cuarto. Si el Gobierno consiguiera rebaja en las tarifas vigentes de transporte por ferrocarril, se aplicará á la reducción de los precios señalados.

Quinto. Las infracciones de las disposiciones que preceden serán corregidas con multas de 500 á 5.000 pesetas, que se acordarán por resolución ministerial, sin perjuicio de la responsabilidad penal que corresponda por los delitos cometidos. La reincidencia en las infracciones será castigada como desobediencio.

Sexto. El señor alcalde de Madrid, y, bajo su dirección, los señores tenientes de alcalde y los dependientes de su Autoridad, quedan encargados de la ejecución de este bando, debiendo darme cuenta de las infracciones que se cometan para someterlas á la sanción ministerial.

Séptimo. Las disposiciones de este bando comenzarán á regir el día 9 del corriente mes.»

Los precios al detalle.

Como en el bando se fijan los valores por tonelada, y como las compras se hacen generalmente por sacos de 40 kilos, damos á continuación una nota de los precios que á ese peso corresponden, con arreglo á la tasa:

Aglomerados de Asturias, 3,60 pesetas saco de 40 kilos.
Galleta de Asturias, 3,72 ídem íd.
Cok asturiano metalúrgico, 4,24.
Cok de río, 3,08 ídem íd.
Cribado de Asturias, 3,72 ídem íd.
Menudo y granza de Asturias, 3,24 ídem íd.
Hulla para fragua, 3,20 ídem íd.
Cok de hornos (usos domésticos), 4,08 ídem íd.
Cok de pila, 3,32 ídem íd.
Galleta de Puertollano, 3,04 ídem íd.
Cribado de Puertollano, 3,12 ídem íd.
Antracita de Peñarroya, 3,56 ídem íd.
Menudo de Puertollano, 2,28 ídem íd.

El carbón vegetal ha de cobrarse á cinco pesetas el saco y á doce y medio céntimos el kilo.

El cisco gordo, á cuatro pesetas y á diez céntimos, respectivamente.

Y el cisco pequeño, á tres pesetas saco y á siete céntimos y medio el kilo.

Por los legionarios españoles

La Exposición.

Continúan los trabajos de la gran Exposición organizada por la revista *España*, á beneficio de los legionarios españoles que se baten en los frentes de Francia y Macedonia.

Los artistas catalanes han respondido magníficamente al llamamiento.

He aquí la lista de los que han enviado ya obras:

Casas, Rusiñol, Galvell, Mir, Carles, Nougués, Moisés, Humbert, Apa, Celse Lagar, Frorensa, Gargallo, Mercader, Mallol, Vayreda, Pí de la Serra, Junyent, Nestor, Andreu, Clará, Casanovas, Suñer, Padilla, Junceda, Picarel, Pasarrell, R. Urgell, Nonell, Cabañes, Canals, Laborta, Riquer, Puig Peruchi, Oliver, Gali, Monegal, Anglada y Colom.

Los artistas residentes en Vizcaya van enviando también obras en número crecido.

Igualmente sucede con los de Madrid. A los nombres ya publicados hay que añadir otros no menos prestigiosos, como los de Gonzalo Bilbao, Lardhy, los Zubiaurre, Laroche, etc.

Han comenzado á llegar los envíos de los dibujantes franceses. Llamarán la atención, pues son obras muy bellas.

Como cada día recibe la Comisión organizadora nuevos ofrecimientos de cuadros, aguasfuertes, dibujos y esculturas, aún no ha podido ser señalada la fecha de la apertura de la Exposición.

Pero seguramente ésta quedará inaugurada antes de fines del actual.

La Comisión organizadora nos ruega hagamos presente á los artistas que la Exposición será trasladada luego á Barcelona y á París.

La suscripción abierta por la revista *España* á beneficio de los legionarios españoles va teniendo mucho éxito, y ascienden ya á una cantidad respetable las sumas recaudadas.

Los donativos debrán ser enviados á la Redacción de *España*, calle del Prado, núm. 11, Madrid.

BRASEROS SIN TUFO
Herraj á 4 pesetas hectolitro.
Karbur á 3 pesetas saco.
«La Calera». Magdalena, 1, entrlo. Tel. 532.

EL TIMO DEL TALON

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto á la audacia de ciertos individuos que, debidamente informados y exhibiendo un talón resguardo del ferrocarril, falsificado á nombre de la persona á quien visitan, pretenden por medio del engaño se les haga entrega de la cantidad que en el talón figura, para poder retirar la supuesta mercancía y llevarla al domicilio del interesado.

LA LLEGADA DE MAETERLINCK

Ayer por la mañana llegó á Madrid el gran escritor belga Maurice Maeterlinck.

No hay para qué trazar ahora la personalidad de este poeta, su prosa que ha escrito páginas admirables, como las del libro *El tesoro de los humildes* y que ha creado un teatro especial, con cuño espiritual propio, que le ha proporcionado una celebridad mundial legítima.

Hace algunos años dió á conocer al público madrileño en el teatro de la Comedia la ilustre actriz Georgette Leblanc (esposa del poeta y la mejor intérprete de sus obras), casi toda la fecunda y originalísima labor escénica de Maeterlinck. Todas merecieron la admiración de nuestro público, aunque haya una diferencia enorme entre *Monna Vanna* y *La ntrusa*.

No viene ahora Maeterlinck á España para presenciar las representaciones de sus obras dramáticas. Viene con una alta misión patriótica. Se propone dar una serie de conferencias públicas para mostrar ante los españoles toda la grandeza y al mismo tiempo toda la desventura de la Bélgica heroica, su país nativo, víctima infortunada, pero con gloria, de la guerra.

Ninguna voz más elocuente ni prestigio más alto para hacer que los belgas admirables sean conocidos, y por tanto estimados y admirados, en España.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

UNA BODA

En la capilla de la Misericordia, de la iglesia de San Sebastián, se ha verificado la boda de la bellísima señorita Josefina Marroquín con el teniente de navío de la dotación del «Giralda» D. Manuel Rodríguez Novas.

Apadrinaron á los contrayentes la señora doña Manuela Novas de Rodríguez, madre del novio, y D. Roberto Marroquín, padre de la desposada.

Actuaron de testigos por parte de la novia su tío el ilustre doctor Pérez del Hierro, el diputado á Cortes D. Hilario Ayuso, el marqués de la Puebla y D. Ramón María Jimeno.

Por parte del novio lo fueron el comandante del »Giralda», D. José Barreda, y los jefes del Ejército y la Armada D. Mario de Mariátegui, D. José Aubarede y D. Vicente Muller.

Bendijo la unión el cura párroco de San Sebastián, doctor Rivadeneira.

La concurrencia fué numerosísima, asistiendo muchas de las personas de nuestro mundo aristocrático.

En el Hotel Ritz fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Los nuevos desposados emprendieron el viaje de novios, saliendo para Andalucía.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE
Las mejores del mundo, «Los Pirineos».
GUERNICA (VIZCAYA)
Depósito: Hernán Cortés. 14. Teléf. 5.307.

Asociación de la Prensa

Mañana domingo se celebrará una reunión, á las diez de la noche, en la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44, para acordar lo que más convenga respecto á los derechos de propiedad intelectual de los escritores y de las Empresas periodísticas.

Para que los acuerdos recaigan con el mayor número de votos, se ruega á todos los colaboradores de periódicos, propietarios y redactores tengan la bondad de acudir á dicha reunión, ó en su defecto enviar su adhesión si lo estiman oportuno.

AGUA DE SOLARES
POR SU AUSENCIA DE SABOR LA MEJOR AGUA DE MESA

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión á las tres y veinte, hallándose en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. LLOSAS pide que se cuente el número de diputados, y verificada votación nominal resulta que hay 122 diputados.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. SOLANAS defiende una enmienda al capítulo 10 de la anualidad extraordinaria. (Reparación de templos.)

Solicita que la consignación de 500.000 pesetas se aumente hasta un millón.

El Sr. SOTO REGUERA defiende la consignación fijada, y dice que no es posible aceptar la enmienda de los jaimistas.

Estos protestan, por firmarla también católicos é integristas.

Rectifican ambos y los jaimistas piden votación nominal.

Es desechada la enmienda por 108 votos contra 2.

Después es desechada una segunda enmienda del Sr. Solana por 105 votos contra 20.

Al conceder la palabra á otro orador la presidencia se promueve un ligero incidente, porque el Sr. Ventosa afirma que tiene presentada una enmienda.

El PRESIDENTE da lectura de ella, y dice que afecta al presupuesto ordinario y no al extraordinario.

El Sr. CASTROVIDO combate el capítulo 9.° (Reparación de templos).

Acusa al Gobierno de ser poco formal y de hacer las cosas al buen tun tun.

Este procedimiento—dice—es el único para no dar satisfacción ni á las derechas ni á las izquierdas. A aquéllas les parece el Gobierno anticlerical, y á mí me parece clerical. (Risas.)

Dice que hay muchas atenciones abandonadas, mientras se aumenta la partida de reparación de templos.

El Sr. SOLANA: Hay que descontar lo que el Estado cobra de la Iglesia.

El Sr. CASTROVIDO dice que se pagan atenciones eclesiásticas por los ramos de Guerra, Marina y Estado.

Aunque combate las atenciones para el clero, reconoce que hay que aumentar los haberes del clero rural, rebajando otras atenciones eclesiásticas.

Habla de los nuevos ingresos que hoy tienen las iglesias, tales como los de enterramientos en las criptas.

(Piden la palabra los Sres. Solana, Martínez (D. Gabino) y Nougués. Risas.)

Dice que los sentimientos religiosos no están tan arraigados en España como los tradicionalistas creen.

La situación del clero rural—añade—clama al Cielo. En cambio hay prebendas que producen 40.000 duros.

El Sr. SOTO REGUERA, por la Comisión: El partido liberal es un partido democrático; pero es un partido católico.

El Sr. CASTROVIDO: ¿Como tal partido?

El Sr. SOTO REGUERA: Naturalmente. La Constitución dice que la religión del Estado es católica.

El Sr. CASTROVIDO: He oído con fruición el sermón del individuo de la Comisión. (Risas.)

Eso no quiere decir nada. En todos los partidos ha habido heterodoxos, como en el liberal el Sr. Perojo.

Ahora también figuran otros heterodoxos.

El Sr. SOLANA: Algún día escribiré yo la historia de los heterodoxos de los partidos políticos españoles.

El Sr. MORAYTA dice que en el debate de hoy están presentes las principales figuras de la Cámara, excepto el Presidente del Consejo. (Rumores.)

El Sr. SOLANA habla para alusiones.

Dice que el Sr. Castrovido dirá lo que quiera, pero que toda España es católica.

El Sr. DOMINGUEZ ASCOLA: Como que todo el censo de personas no católicas suman 9.000.

El Sr. MORENO MENDOZA: Los que tuvieron el valor de declararlo.

El Sr. SOLANA se dirige á sus interruptores y el presidente le interrumpe diciendo:

—No recoja S. S. las alusiones, que si no esto va á ser la eternidad. (Grandes risas.)

El Sr. NOUGUES: ¡Señores de la extrema derecha!

El PRESIDENTE: ¡A la Cámara! ¡A la Cámara!

El Sr. SOLANA interrumpe.

El PRESIDENTE: ¡Silencio, Sr. Solana! ¿Le parece poco á S. S. lo que ha dicho? (Nuevas risas.)

El Sr. NOUGUES cree que todos los sacerdotes deben cobrar por nómina. Se demostrará así que de los 42 millones consignados van sólo 22 al clero rural y el resto se distribuye entre el Obispado.

El Sr. SOLANA: Pido la palabra.

El Sr. NOUGUES: Conste que yo no le he aludido á S. S. (Risas.)

Eso del número de religiosos que hay en España es muy discutible. Dice que en las últimas elecciones por Madrid resultó que había en un distrito 200 religiosos. Por cierto que figuraban en las elecciones como relojeros porque en el censo figuraban con esta abreviatura: «Rlg.°» (Grandes risas.)

Para demostrar el número de católicos que hay en España propone el orador que en el padrón de las cédulas se fijen dos casillas para que el que sea religioso y lo declare pague diez pesetas más que el no católico.

No se iba á sacar ná para pagar una peseta al clero rural.

(Los Sres. SOLANA y LLOSAS se dirigen interrumpiendo al orador.)

El Sr. NOUGUES: ¡Como hablan dos á la vez, no los entiendo! (Risas.)

El Sr. LLOSAS desea hablar para alusiones, y el Presidente se opone á concederle la palabra, por no haber oído alusión de ningún género á dicho señor.

Con este motivo se produce un incidente.

El Sr. MARTINEZ (D. Gabino) dice que hay mucho de fantasía en eso de los grandes haberes del alto clero, y que si se nivelaran los haberes de los párrocos con los de este último, habría que hacer eso en todas las clases de la Administración. Es un argumento que expuso uno de los días pasados el propio Sr. Santa Cruz que tiene—dice—un gran espíritu de justicia.

El Sr. LLOSAS quiere hacer constar que con el decreto pontificio «Máxima Cura», de Pío X, no se podrán causar perjuicios á los párrocos, como afirmó el Sr. Castrovido.

Dice que es latismoso que no se halle presente el Presidente del Consejo, que enaltecería el debate.

El PRESIDENTE: ¿Qué falta le hace á S. S. el Presidente del Consejo? (Risas.)

El Sr. LLOSAS: Es que el caso es el del lego que decía á sus compañeros: «Dice el prior que bajemos á la huerta y que trabajéis.» (Grandes risas.)

A continuación de esto, y como desean hablar varios diputados, entre ellos los señores Santa Cruz y Cierva, especialmente, el Presidente ruega á los diputados que se abstengan de hacer uso de la palabra en estos momentos, porque no ha habido alusiones directas.

El Sr. CIERVA insiste en hablar, y el PRESIDENTE, entonces, con gesto de contrariedad y disgusto, dice: «¡Tiene S. S. la palabra!»

El Sr. CIERVA: La forma en que S. S. me la concede no la quiero. Renuncio á la palabra.

El PRESIDENTE explica al orador por qué considera que no deben intervenir más diputados en el debate.

El Sr. CIERVA: ¡Me parece que bien callados estábamos aquí!

Al ponerse á votación el capítulo 9.° los tradicionalistas, mauristas, ciervistas y regionalistas piden votación nominal. El capítulo es aprobado por 96 votos contra 22.

El Sr. PALACIOS retira una enmienda, en vista de haber sido modificada la redacción del artículo referente á la penitenciaría del Dueso.

La habilitación de Idía festivo.

El Sr. VENTOSA manifiesta que ayer el Presidente del Consejo requirió á las minorías para habilitar el día de hoy para sesión.

Pero al preguntar las minorías para qué se iban á habilitar los días festivos, contestó de una manera ambigua.

El Sr. LLAGARIA protesta indignado de que se aparte el orador de la enmienda que defiende.

Se promueve un gran alboroto.

(Una voz: ¡Adónde «llagaríamos» así! (Risas.)

El Sr. VENTOSA: Si no se me deja hablar sobre esto, presentaré una proposición incidental.

El PRESIDENTE: Hable S. S.

El Sr. VENTOSA: Yo tengo que preguntar al Gobierno si se han de discutir sólo presupuestos ó si han de discutirse también los proyectos de reconstitución económica. Es menester conocer una contestación categórica.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: El señor Presidente del Consejo dijo ayer cuáles eran los propósitos del Gobierno, que es aprobar los presupuestos y los otros proyectos.

El Presidente del Consejo, que mañana estará en Madrid, contestará aún más concretamente.

De forma que hay que hacer constar el propósito del Gobierno, que es que antes del 31 de diciembre queden aprobados presupuestos y proyectos.

El Sr. VENTOSA: Algo se aclara la cuestión.

Ahora parece que estos proyectos, aunque pospuestos en su discusión, serán sometidos á la Cámara.

Pero mejor sería que esta declaración se hubiera hecho concretamente, y el Gobierno no diera de continuo la impresión de una gran vacilación y de continuas ambigüedades.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No hay ambigüedades. El Presidente del Consejo ha hecho declaraciones terminantes.

Se discutirán los presupuestos, y al mismo tiempo los proyectos.

El ministro de INSTRUCCION: Simultáneamente.

El Sr. VENTOSA: No sé cómo simultanear el propósito del Presidente del Consejo con las palabras del Sr. Alba. Ahora parece que se discutirán esos proyectos. ¿Pero y si no se discuten?

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No será culpa del Gobierno.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: ¡Mala cosa es!

El Sr. CHAPAPRIETA: ¡Por eso no hay crisis! (Rumores.)

Sigue la discusión.

El Sr. PLAJA defiende la inclusión de un artículo adicional.

Este es rechazado en votación nominal por 114 votos contra siete, después de una breve intervención del ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

En votación ordinaria es aprobado el artículo 11.

El Sr. OSSORIO defiende la inclusión de un artículo adicional estableciendo garantías para la ejecución de las obras del Palacio de Justicia de Valencia.

Las obras—afirma—cuestan el 25 por 100 más de lo que se calculó.

Es desechada la proposición del Sr. Ossorio.

El Sr. LLAGARIA defiende una enmienda, y con este motivo habla de la crisis que siguió á la caída de Maura en 1909.

El Sr. FOURNIER: ¿Pero y la enmienda? (Risas y rumores, pues el Sr. Llagaria fué el que llamó la atención del Sr. Ventosa momentos antes, al hablar fuera del concepto de la enmienda que defendía.)

El PRESIDENTE llama la atención del orador, diciéndole que se deje de disquisiciones de política contemporánea.

El Sr. LLAGARIA: Si fuera diputado catalán no me llamaría la atención S. S.

El PRESIDENTE: La presidencia no hace distinción entre los diputados.

El Sr. LLAGARIA: Así sea.

El PRESIDENTE: Así es.

El Sr. LLAGARIA manifiesta que la Diputación de Valencia no tiene el deber de construir el Palacio de Justicia, deber que compete al Estado.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta y expone la cuestión legal, rechazando la enmienda, que es desechada.

El Sr. APARICIO retira otra enmienda.

Queda aprobado todo el presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia.

Presupuesto ordinario.

Después de retiradas varias enmiendas, se aprueban sin discusión todos los artículos de los capítulos 1.° y 2.° del presupuesto ordinario (Personal y material del ministerio, Subsecretaría, Direcciones de Registros y Prisiones, y Comisión de codificación).

Se entra á discutir el capítulo 3.° (Personal. Tribunal Supremo, Audiencias territoriales, provinciales y Juzgados, haberes de sustitutos de jueces de primera instancia, forenses é Instituto de análisis. Total 9.046.287 pesetas).

El Sr. MARTINEZ (D. Gabino) apoya un voto particular de los Sres. Aragón, Lope García y el orador, que no se toma en consideración.

El Sr. PEDREGAL apoya otro voto particular pidiendo que los médicos forenses vuelvan á cobrar por el Estado.

Dice que es un absurdo encomendar á los Ayuntamientos esta carga, precisamente cuando, reconociendo todos los ministros las grandes atenciones que abruman las haciendas municipales, sustraen á los Ayuntamientos atenciones tales como la construcción de caminos vecinales.

Dice que los Ayuntamientos se han reducido á pagar el sueldo del forense á los mismos médicos titulares, que han llegado á cobrar estos dos sueldos y la gratificación consignada en el presupuesto del Estado.

El Sr. SOTO REGUERA dice que reconoce que las atenciones que pesan sobre los Ayuntamientos son muy grandes; pero como está legislado sobre el punto que se discute, como individuo de la Comisión tiene que declarar que el Estado no puede pagar esas atenciones.

Nosotros entendemos que no las deben pagar ni los Ayuntamientos ni el Estado.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: El Cuerpo de médicos forenses está organizado por una disposición ministerial. Ahora el señor Pedregal pide que las Cortes prescindan de este estado de hechos, cuando esa disposición ha producido todos sus efectos administrativos.

Lo que hace ahora el Parlamento es huir de determinadas consignaciones que existían antes; pero no consolida ni da carácter de ley al decreto del Sr. Burgos.

Plantee la cuestión el Sr. Pedregal en otra forma que no sea por medio de la enmienda que se discute y el Gobierno estudiará su propuesta.

El Sr. PEDREGAL: El caso es que, de hecho y de derecho, al votar el artículo correspondiente, creamos una carga para los Ayuntamientos.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha reconocido que el pago de los dos sueldos no se debió hacer; pero se ha hecho, y ahora vamos á consolidar esta situación de desbarajuste.

Nosotros no debemos poner una consignación donde el capricho de un ministro quiso arbitrariamente que se pusiera.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Los Ayuntamientos siempre estarán amparados contra esa disposición, si es ilegal, por medio del recurso contencioso-administrativo. (Rumores.)

Nada se soluciona votando el artículo en el sentido que cree el Sr. Pedregal. Esta ley de presupuestos que votamos no sanciona el real decreto.

El Sr. PEDREGAL: La garantía que deben tener los Ayuntamientos debe ser la de la representación nacional. Nada de recursos contenciosos.

Todas las minorías piden votación nominal.

Es desechado el voto particular del Sr. Pedregal por 58 votos contra 31.

Se abstuvieron los conservadores.

Se levanta la sesión á las nueve en punto.

ALCANCE POLITICO

Se celebra la primera sesión extraordinaria acordada por la Cámara popular con mayor concurrencia de diputados que en las sesiones ordinarias últimas.

En los pasillos, quince minutos antes de la sesión, y dando pruebas de una gran puntualidad, los jefes de las oposiciones monárquicas y una nutrida representación, con relación á las fuerzas que suman, de las extremas izquierda y derecha.

Los ciervistas están todos presentes.

El Sr. Llosas va de corro en corro por los pasillos.

Al llegar á uno que forman los Sres. Dato, Sánchez Guerra y otros conservadores, le recriminan afectuosísimamente por asistir á la sesión con aquel respeto que imponen los ideales y que por sus dotes personales se ha sabido también conquistar el diputado jaimista.

Responde el Sr. Llosas que con su protesta ha cumplido, y que con su presencia responde también á otros deberes de cuyo cumplimiento no puede desertar.

Después el Sr. Llosas dice al Sr. Dato que quisiera tenerle por jefe, y que si todo lo arreglaran el afecto y el cariño, ¡con qué gusto estaría á sus órdenes! Pero...

Algunos de la mayoría saludan al Sr. Dato, se cruzan frases alusivas á la situación

09 Ministerio de Cultura

política presente y en este momento se oyen los timbres llamando á sesión.

Los jaimistas anunciaban que su conducta la limitará á la petición de votaciones nominales para cada acuerdo.

*

La reunión que hoy ha de tener la Comisión general de presupuestos del Congreso se dedicará por entero al examen del proyecto referente á alcoholes.

*

Ayer tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en la proposición del Sr. Nougués reformando el art. 5.° de la ley de Policía.

Acordaron constituirse, nombrando presidente al Sr. La Morena y secretario al señor Gascón y Marín.

La Comisión, que está conforme con el espíritu de la proposición, acordó consultar algunos extremos con el ministro antes de dar dictamen.

*

Ayer mañana ha llegado á Madrid la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona que anunciamos ayer.

La Comisión se ha reunido ayer tarde en el Congreso con los representantes en Cortes de aquella ciudad, solicitando el apoyo de éstos para el arreglo de la Hacienda de aquel Municipio.

Los reunidos cambiaron impresiones, y todos los representantes en Cortes ofrecieron su apoyo á la referida Comisión.

Hoy sábado, á las doce, el ministro de Hacienda les recibirá, y le harán entrega de la fórmula que traen para solucionar dicho problema.

*

La discusión del presupuesto de Gracia y Justicia ha continuado en el Congreso con una gran lentitud.

Los regionalistas, persistiendo en su táctica de no dar facilidades, no han retirado ninguna enmienda de las que tienen presentadas, para que los jaimistas pudieran de ese modo pedir en cada una de ellas votaciones nominales, como lo han hecho.

Desde los primeros momentos estuvo hablándose en los pasillos de la Cámara popular del propósito que se atribuía á los regionalistas de presentar una proposición para reclamar sobre ella declaraciones del jefe del Gobierno, con objeto de hacer resaltar de esa manera su ausencia; pero, preguntado acerca de ello el Sr. Ventosa, manifestó que, aunque habían hablado de ello, no tenían aún nada decidido concretamente.

*

Cuando terminó la discusión del capítulo noveno, y como pidiera la palabra el señor Santa Cruz, el Sr. Villanueva le llamó la atención acerca del hecho de haber sido consumidos todos los turnos y hecho uso de la palabra cuantos oradores habían sido objeto de alusiones directas, y que de concederle ahora la palabra sería hacer interminable el debate.

Muéstrase el Sr. Villanueva un tanto vacilante y el Sr. Santa Cruz se cree en el caso de renunciar á la palabra; pero entonces la pide el Sr. Cierva, siendo acogido por el Presidente de la Cámara en términos idénticos á como acogiera al Sr. Santa Cruz; pero termina concediéndosela, en forma que se considera contrariado el Sr. Cierva y renuncia también á la palabra, al mismo tiempo que deja sentada su protesta por el gesto que ha creído advertir en la presidencia.

A continuación, al procederse á la aprobación del capítulo, el Sr. Cierva, como represalia, se une con sus amigos á los jaimistas para pedir votación nominal.

*

A última hora, y con motivo de la defensa de una enmienda, se ocupa el Sr. Ventosa de la ausencia del jefe del Gobierno en el día de ayer, después del acuerdo tomado anteayer por la Cámara de celebrar sesión.

*

Como nuestros lectores pueden ver por el extracto que de la sesión publicamos por separado, tanto los amigos del Sr. La Cierva, como los regionalistas, se prestaron á retirar algunas enmiendas, no dando lugar á que sobre ellas recayeran votaciones nominales. Pero muy á última hora la tranquilidad con que se deslizaba la sesión, se turbó algún tanto, con ocasión de un voto particular del Sr. Pedregal encaminado á que no prosperara un artículo en que se echaba sobre los Ayuntamientos la carga que representa el pago de los individuos que componen el Cuerpo médico forense creado por real decreto en 1915.

El Sr. Pedregal intervino diferentes veces, lo propio que el Sr. Soto Reguera, que, como individuo de la Comisión de presupuestos, le contestó, y también el señor ministro de Gracia y Justicia.

Al lado del Sr. Pedregal se pusieron todas las minorías, y todas votaron juntas contra la mayoría, no prosperando el voto particular por una diferencia escasa de votos.

*

El señor conde de Romanones asistirá á la sesión de hoy en el Congreso.

Ya anunciábamos ayer que, aunque no había ido con el propósito de permanecer al lado del Rey hasta el domingo, dejó encargado á los ministros le tuviesen al corriente de cuanto ocurriera en las Cámaras, y tan pronto como anoche desde el mismo Congreso le informó el Sr. Burell del requerimiento que le había hecho el Sr. Ventosa, el jefe del Gobierno comunicó al Presidente de la Cámara que esta tarde asistiría desde primera hora á la sesión.

*

En el Congreso conferenciaron anoche los señores ministros de la Gobernación y de Fomento con el alcalde accidental de Madrid, ocupándose de la crisis obrera en esta corte.

Alguien creyó que la conferencia había estado relacionada con la actitud que se atribuye á determinado gremio, como consecuencia del bando sobre la tasa publicado ayer; pero fué solamente aquélla para tratar, como decimos, de cuestiones obreras.

*

El ministro de la Gobernación conferenció esta mañana por teléfono con el Presidente del Consejo, y este le ratificó su propósito de venir á Madrid para asistir esta tarde á las sesiones de las Cámaras.

*

Ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda la Comisión que del Ayuntamiento de Barcelona ha venido á Madrid para tratar con el Sr. Alba del asunto referente á las haciendas locales, en lo que á aquella capital afecta.

La Comisión celebró una larguísima conferencia con el Sr. Alba.

También estuvo en el ministerio á ver al Sr. Alba una Comisión del gremio de carboneros de Madrid.

El marqués de Dosfuentes, enfermo de cuidado

La dolencia que desde hace años padece el señor marqués de Dosfuentes, adquirida en sus misiones diplomáticas en Oriente y América, tiene en la actualidad una seria agravación.

Hacemos votos por la salud del distinguido escritor y diplomático, cuyo reciente traslado á Chile fué muy comentado por la Prensa.

LOS EXPLORADORES Y EL ALTO ARAGON

VIAJE A ORDESA

Los exploradores zaragozanos visitaron el pasado verano algunos lugares del Pirineo aragonés, encaminado el viaje preferentemente á conocer el espléndido vergel de Ordesa. A la excursión unáronse algunas personas amantes del turismo y entusiastas de la citada institución, y entre ellas D. José Tello Pardo, autor de un folleto cuyos títulos encabezan estas breves líneas.

Este folleto viene á ser como un diario de viaje de la expedición, y hay en él no sólo relato de los incidentes en aquélla acaecidos, sino también la descripción de los hermosos parajes por donde hicieron jornada los intrépidos expedicionarios.

La obra va ilustrada con fotograbados, reproduciendo paisajes y grupos de los excursionistas, más dos planos á dos tintas, uno de la parte de la provincia de Huesca por donde se realizó la excursión, y el otro que reproduce un croquis del río Arazas y valle de Ordesa, con los afluentes del río Ara.

Es sumamente recomendable, por la precisión y sencillez con que está redactada, no sólo á los exploradores, sino á todos aquellos turistas que deseen conocer tan magníficos y sorprendentes rincones de la madre patria.

DE LA GUARDIA CIVIL

Por la familia de un guardia muerto en acto del servicio y por la de otro que ha quedado inválido.

El día 27 del pasado noviembre una pareja de la Guardia Civil, que regresaba, por la noche, de servcio por el término municipal de Valderrobres (Teruel), encontró á un sujeto que les infundió sospecha y al que sometieron al natural interrogatorio.

Como quiera que no determinaba la causa ó causas de hallarse á tales horas por sitio tan despoblado y abrupto, procedieron á identificar su personalidad, y mientras uno de los guardias le cacheaba, el otro, encendiendo una cerilla, la aproximó al rostro del desconocido, y dijo á su compañero, reconociendo al sujeto:

—Este es *el Floro*.

El bandido, al verse descubierto, rápidamente — que todo fué instantáneo — dió un salto hacia atrás, y sacando una pistola, disparó contra el guardia que lo reconoció, hiriéndole gravísimamente en el cuello.

Este guardia ha muerto el día 2. Se llamaba Pedro Velilla Asensio, tenía treinta y cuatro años, llevaba nueve en la Guardia Civil y era casado.

Nada se ha dicho de su muerte.

Si lo hubieran matado en Madrid, á estas horas la Prensa habría contado en columnas y más columnas el suceso, tendría su familia donativos, ropas de luto, y hasta tal vez en las Cortes se hubiese pedido una pensión para que no les faltase pan. Pero como ha sido en el campo, lejos de una gran ciudad...

No hace mucho se avisó á una casa-cuartel de que entre los obreros de unas minas —Ríotinto—había divergencias y que la reyerta era inminente.

Acudieron los guardias cuando la reyerta estaba en su apogeo. Se cruzaron disparos entre los dos bandos. Una bala dió en la rodilla á un guardia.

Quedó inútil, cojo. Ha ingresado en el Cuerpo de Inválidos con una peseta y céntimos al día...

*

Al guardia civil cuando sale de servicio, en el que le espera la traición, la emboscada, el peligro, y del que se echa mano en todos los conflictos sociales y políticos, hay que darle seguridad de que si pierde la vida ó queda inútil, el Estado atenderá á la familia que legítimamente se creó.

De no ser así, de ir pensando el padre que si falta, la miseria caerá sobre los suyos, no habrá decisión, no habrá arrojo, no habrá temeridad, y preferirá mil veces una nota por tibieza ó lenidad, á verse en el mañana tullido, enseñando al público el muñón de su pierna, ó á que su viuda é hijos vayan por esas calles implorando el pan que su padre se llevó por cumplir con su deber de proteger vidas y haciendas.

Los donativos sólo ayudan á vivir un mes, dos, tres.

Se impone, pues, una legislación especial para los guardias civiles y agentes de autoridad en general que mueran ó queden inútiles por resultas de su obligatoria y preciada intervención con criminales, ó en algaradas, huelgas, incendios, inundaciones, etc.

Por justicia, por equidad, por humanidad, por interés público.

LADERA

LA LEY DE SUBSISTENCIAS

INCAUTACION DE CARBON

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana á los periodistas que había comenzado á recibir contestaciones de los gobernadores al telegrama circular dirigido á estas autoridades, dándoles instrucciones para la aplicación de la ley de Subsistencias al pie de la letra.

En Almería, la Junta local de Subsistencias tasó el carbón en 100 pesetas tonelada.

El proveedor de carbón más importante de dicha población ha rehusado la tasación, y en vista de esto, el Ayuntamiento ha acordado poner una carbonería reguladora, vendiendo dicho combustible á medida que lo reciba.

Por su parte, la Junta local de Subsistencias ha acordado la incautación de las existencias de carbón que tiene dicho proveedor, toda vez que, hechas las invitaciones que dispone el artículo 51 del reglamento de la ley de Subsistencias, insistió en rehusar la venta con tasa de dicho combustible.

En cuanto tuvo conocimiento de dicho acuerdo el Sr. Ruiz Jiménez, lo trasladó á su compañero el ministro de Hacienda, y éste á la Junta Central para su aprobación, según dispone la ley.

Este asunto se tramitará con toda rapidez y se procederá con todo rigor, no solamente ahora, sino en los casos análogos que surjan en el porvenir, pues es indudable que si en los primeros se emplea toda energía, el mal ejemplo no tendrá imitadores por las consecuencias perjudiciales para los interesados.

LA PATRONA DE LA INFANTERIA

EL DIA DE LA INMACULADA

Como continuación de los festejos de la víspera de la Patrona de la Infantería española, la Purísima Concepción, se han verificado, en los cuarteles en donde se alojan regimientos del Arma, otros para solemnizar el día de la Inmaculada.

En todos ellos reinó el mayor entusiasmo y compañerismo, é imperó, dentro de la alegría y alborozo consiguiente, el mayor orden.

Enumeraremos, por regimientos, la parte más saliente de este festival, en el que los infantes de guarnición en la corte han sabido evidenciar, sin dejar de tener en cuenta las circunstancias actuales, que dentro de nuestra Milicia hay mucho cariño, mucha verdad y muy buen deseo, demostrado hoy con el alegre festejar de su Patrona, expansión risueña de la seriedad militar, que sabe, periódicamente, en esta fecha, demostrar su unión, base de la disciplina, y su fe, promesa de futuros sacrificios.

El regimiento del Rey.

A las siete de la mañana, la banda y música del regimiento tocó una diana, anunciando, con sus alegres acordes, que daban comienzo las fiestas del día.

Una misa solemne, con asistencia de todas las fuerzas de esta unidad, se verificó á las once en el paseo llamado de María Cristina, de las inmediaciones del cuartel.

A este acto religioso asistió, en representación de S. M. el Rey, el general Aranda. Todos los jefes y oficiales del regimiento, en traje de gala, se encontraban allí.

Terminada la misa, tuvo efecto la distribución de los premios y diplomas á los que durante el año se habían hecho acreedores á ello por su buena conducta y aprovechamiento en las escuelas regimentales, instrucción de tiro, etc.

A las doce y media se le sirvió á la tropa una comida extraordinaria, y á las tres de la tarde asistió la fuerza del regimiento á una función en el teatro Barbieri de escogido y adecuado repertorio, y en la que se exhibieron películas cinematográficas. Hubo números de varietés y grandes atracciones.

Permisos extraordinarios y las gratificaciones de costumbre completaron los números del programa.

En todos ellos hubo mucha animación, y el himno del regimiento fué entonado muchísimas veces con frenético entusiasmo.

El regimiento de León.

Gran diana por la banda y la música del regimiento, á la misma hora que en el cuartel anterior, despertó con alegría á los soldados de esta unidad.

A las diez de la mañana acudió la fuerza de los dos batallones de este regimiento, que se encuentra en Madrid, á la iglesia de San Francisco el Grande, en la que oyeron una misa solemne.

Asistió, en representación de S. M. el Rey, el teniente coronel Sr. Losada.

También asistió el agregado militar de la Embajada austriaca, por haber sido coronel honorario de este regimiento el difunto Emperador de Austria Francisco José.

Una suculenta comida fué dada á la tropa á las once, figurando entre los platos que se sirvieron una sabrosa paella con asadura, salchicha, almejas, magro y guisantes; cordero asado, besugo en escabeche, vino, postres, café y tabacos.

La comida de los sargentos fué á las doce y media.

A las dos y media de la tarde empezaron las cucañas, concursos de feos, carreras en sacos, juego de los pucheros, carreras en «Zreefeest», con doce premios en metálico, y la murga denominada «Los apaches del Perú».

Se concedieron permisos extraordinarios y las gratificaciones de rigor.

El regimiento de Asturias.

Manda este regimiento el distinguido coronel D. Cristino Bermúdez de Castro, y los dos batallones que se encuentran en Madrid tienen por jefes á los tenientes coroneles don Fernando Urruela Zanabria y D. Antonio Dován Vallejo.

Después del toque de diana se dió á la tropa un desayuno extraordinario, y á las nueve oyó misa el regimiento, á la cual asistieron en representación del Monarca, el teniente coronel marqués de la Rivera y el laureado general de la brigada, D. Eloy Moreira.

Cuando se terminó la misa se procedió al reparto de premios y escudos de tiradores á las clases é individuos del mismo.

Un rancho extraordinario se dió á la tropa á las doce, consistente en una paella muy bien condimentada, merluza, cordero asado, ensalada, varios postres, entremeses, cigarros y café.

Por la tarde, al mando de los oficiales de semana y capitán de cuartel, asistieron los soldados y clases de este regimiento á la función de las cuatro del teatro de Apolo.

Los sargentos se reunieron en un banquete en el cuartel, y se les entregaron en mano cuatro pesetas.

También se les dió gratificación á los cabos y soldados, así como permisos extraordinarios.

En el ministerio de la Guerra.

La tropa de infantería de las Secciones de Ordenanzas del ministerio de la Guerra celebró la solemnidad de su Patrona, como en años anteriores.

Manda á estos soldados el comandante don Jacinto Ortiz, estando como segundo jefe el capitán D. José García La Roda.

En el desayuno se dió á la tropa café con leche y las típicas «migas».

A las doce se sirvió el primer rancho extraordinario, compuesto de paella, capón asado, ensalada, café, cigarros, etc.

Después se dieron las gratificaciones del día á las clases y soldados y los consiguientes permisos.

EN PROVINCIAS

De casi todas las provincias recibimos telegramas y telefonemas dándonos cuenta de haberse celebrado sin incidentes la fiesta de la Patrona de la Infantería.

Un español prisionero de los alemanes

(21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS

Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

LOS TEATROS

Comida íntima.—Ayer, con motivo de la festividad del día, el popular empresario del teatro Infanta Isabel, D. Arturo Serrano, reunió á numerosos amigos para celebrar con un almuerzo el éxito de la comedia escrita por Ramón López Montenegro y por Ramón Peña *La Concha*. Asistieron los autores, y, terminado el banquete, brindaron Felipe Sassone, el senador Sr. Junoy y D. Arturo Serrano.

Peña y Montenegro fueron muy felicitados.

REPRISES

«LA LOCA DE LA CASA».

Princesa.—La noble acción de los hermanos Alvarez Quintero en honor y beneficio de Galdós tiene reflejos de alta simpatía é interés.

Al clamoroso éxito de *Marianela*, han despertado las Empresas, que tenían olvidado en sus carteles el teatro galdosiano, el cual aparece de nuevo en los teatros de Madrid y provincias.

La hermosa comedia de D. Benito *La loca de la casa* ha sido puesta en escena por vez primera esta temporada en el teatro de la Princesa.

Galdós, llamado por el público, salió á escena al final de todos los actos á recoger los aplausos, que renovaban el éxito que obtuvo cuando se estrenó esta bellísima comedia.

Margarita Xirgu triunfó en el sublime personaje de Victoria, y todos los intérpretes contribuyeron al éxito formidable de la obra.

CHISMOGRAFÍA

La Gámez y Codina.

La nueva razón artísticosocial Gámez-Codina y Compañía, que actuará en Price, ha producido gratísima impresión en las tertulias teatrales, en las que los elogios calurosos á esta excelente compañía han puesto de nuevo un interés que iba desmayando á la vida teatral.

El papel del teatro Price continúa, pues, en alza creciente, y la meritísima labor de la Empresa se desarrolla en intensa progresión ascendente.

Nos dió en los albores de su campaña ópera buena y económica, en dosis de mucha justeza, para no llegar á la fatiga. Rápidamente también tuvimos cinematógrafo de proyecciones espléndidas y perfectas. Ahora saboreamos el arte exquisito del gran Enrique Borrás, que termina sus representaciones el domingo próximo, y sin más intervalos, el miércoles 13 comienza la cuarta etapa del programa de variedad que se nos tiene prometido, y que hasta ahora se cumple al pie de la letra.

La nueva compañía se presentará con la reprise de *Ferrol*, y el viernes 15 estrenará el drama *La dama de los leones*, de José Fola, debiendo seguir otros estrenos de obras de alto modernismo, de las que se habla muy favorablemente.

En este primer estreno, María Gámez desempeña un hermoso papel de domadora, en el que hace una creación de tal magnitud, que, según se dice, habrá que someterse al arte de la ilustre domadora.

Seguirá inmediatamente otro estreno de una comedia, que, á pesar de sus vistas modernistas, nos presentará en acción las grandes figuras del cardenal Richelieu, de Luis XIII y de Ana de Austria.

Pintores de fama, decoradores, modistos especiales y mueblistas trabajan con actividad y completan últimos detalles para lograr presentaciones espléndidas.

Si así es, con esa lluvia de estrenos y de intensas originalidades, es también segura la lluvia de buenos éxitos y la de espectadores y dinero en el Circo de Price.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Actividad de la artillería.

PARIS, 9. Parte oficial del medio día:

Noche relativamente tranquila, excepto en la región de la cota 304, donde las dos artillerías han estado activas.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Avance del ejército de Mackensen.

VIENA, 9. Rumania.—El ejército al mando del general von Mackensen, persiguiendo al enemigo, avanza rápidamente hasta más allá de la línea de Bucarest-Ploesci.

El adversario, que intentó retirarse de la región de los pasos de Predeal y Altschanz, encontró cortado su paso por tropas austrohúngaroalemanas, y la mayoría de las tropas enemigas fueron hechas prisioneras.

El número de prisioneros hechos ayer por el noveno Cuerpo de ejército es de unos 10.000 hombres.

En el frente del Alt, las tropas al mando del coronel von Szivo, que persiguieron á las fuerzas rumanas que habían sido copadas en la parte Oeste de la Valaquia, forzaron al adversario á capitular. Cayeron en nuestro poder diez batallones, un escuadrón y seis baterías. En total, 8.000 hombres y 26 cañones.

Ejército del general Archiduque José.—En el valle del Trotus y en la región del Ludowa rechazamos varios ataques enemigos, infligiéndoles serias pérdidas.

Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—No hubo acontecimientos de importancia.

Frente italiano.—Ayer por la mañana, los italianos iniciaron un intenso cañoneo contra nuestras posiciones en el sector del Carso.

En la región de Costanjevica, el fuego italiano adquirió gran violencia, disminuyendo después á causa del mal tiempo.

Teatro Sudeste de operaciones.—En el frente del Vojuda, cañoneo intermitente de ambas artillerías.—*Von Hoeffer.*

LOS ITALIANOS

Evacuación de Tarnova.

COLTANO, 9. El periódico austriaco *Slovenski Narod* dice que se ha evacuado el pueblo de Tarnova porque los proyectiles italianos caen en dicha localidad.

Esta es una nueva confesión austriaca, que prueba que los éxitos de la ofensiva italiana hacen avanzar continuamente la línea de batalla hacia el Este, á pesar de los comunicados del Estado Mayor austriaco, que se esfuerza en afirmar lo contrario.

NOTICIA IMPORTANTE

Los submarinos alemanes

Podemos asegurar, sin temor á rectificaciones, que dos submarinos alemanes han estado dentro de un puerto canario atracados al costado de un buque de la misma nacionalidad que allí se encuentra refugiado.

La noticia llega á nosotros casualmente por un cruce telefónico que nos ha permitido escuchar una conversación interesantísima y que seguramente tendrá consecuencias importantes.

BIBLIOGRAFIA

El Almanaque de «Ilustración».

Verdadero alarde de buen gusto, de elegancia y de arte constituye el número-almanaque de la nueva revista iberoamericana *Ilustración*, que en breve pondrán á la venta nuestros compañeros en la Prensa Máximo Ramos y Emiliano Ramírez Angel.

Más de ciento cincuenta páginas, tiradas á varias tintas, en magnífico papel pluma, tiene este Almanaque, en el que figuran fragmentos de *Marianela* y de *El reino de Dios*, los grandes éxitos teatrales de la temporada actual; el «Juicio del año», por el popular poeta José Rodao; los meses del año, con sendos sonetos, originales de los doce poetas jóvenes más prestigiosos; un «Juicio artístico», de José Francés, con numerosos fotograbados; un «Resumen teatral», por Jacinto Grau; un «Indice bibliográfico», por A. González-Blanco; un bellísimo poema de Emilio Carrere, glosando el último cuadro, *Marta y María*, del insigne Romero de Torres; infinidad de cuentos, poesías y artículos de Jacinto O. Picón, José de Armas, Antonio de Hoyos, Sassone, Alejandro Larrubiera, Carmen de Burgos, Villaespesa, Pérez Zúñiga, Rey Soto, Blanco Belmonte, José Zamora, Valero Martín, Nelken, Manuel Abril, Amado Nervo, Miguel Pelayo, Gómez de la Serna, Manuel Bedoya, Martínez Olmedilla, Javier Valcárcel, etc.; reproducciones de obras de los ilustres artistas Zuloaga, Anglada, Rusiñol, Beltrán, Julio Antonio, y notables fotografías, dibujos y caricaturas.

El Almanaque de *Ilustración* ha de obtener un gran éxito por la belleza de sus originales y el lujo, realmente desusado, de su presentación.

POR LA MANANA

al levantarse, ¿tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**, y se pondrá bien.

(c) 2009 Ministerio de Cultura

El robo de Correos

Los trabajos de la Policía.

Aun después de haber declarado los detenidos su participación en el robo de Correos, la Policía prosigue sus trabajos, encaminados á descubrir los valores que faltan por encontrar.

Algunas de las personas que más se han significado en los trabajos realizados, y que han sido coronados por tan buen éxito, nos decían que todo el Cuerpo de Policía se sentía muy satisfecho de su labor, sin sentir desmayo ni descontento alguno, á pesar de los comentarios hechos restando á sus trabajos todo valor y toda eficacia.

«En todo momento, la Policía—nos decía esa persona—ha trabajado con la mayor actividad posible, con la mejor buena fe y con desinterés absoluto, en el descubrimiento de los autores del robo de Correos.

Nunca persiguió otro fin sino el cumplimiento de su deber. Es cosa sabida que una vez conocida la confidencia y rectificados algunos errores, se procedió con toda rapidez á la organización del servicio, que era bastante complicado, como lo demuestra el gran número de personas que hubo que someter á vigilancia y las que fueron detenidas.

Por fortuna, esta actividad, este celo de todo el personal tuvo su premio en el éxito conseguido en poquísimas horas, éxito que viene á enaltecer, en primer término, el prestigio del Cuerpo de Correos, toda vez que ha quedado demostrado palpablemente que no ha habido la menor falta del personal.

Por otra parte, la cantidad encontrada á los detenidos es suficiente para que, en fecha muy próxima, quede terminada la retención á que están sometidos los haberes del Sr. Tébar.

Todos estos son motivos de felicitación para el Cuerpo de Correos, y también para el Cuerpo de Policía, ya que con su intervención, llevada siempre con el mayor entusiasmo y con la mayor buena fe, se ha logrado detener á los verdaderos delincuentes y recuperar buena parte de la cantidad sustraída.

Autos de procesamiento.—Nieves en libertad.

A las dos de la tarde terminó el Sr. Robles el interrogatorio de las cuatro mujeres detenidas con motivo del asunto de Correos.

Las declaraciones de las cuatro fueron extensísimas y minuciosas, tratando el juez de depurar bien qué participación habían tenido aquéllas en el hecho de autos.

Respecto á tres de ellas, no parece que satisficieron mucho al juez las explicaciones que dieron de su pretendida inocencia, y como consecuencia de ello, el Sr. Robles, mientras no se ponga más en claro esa inculpabilidad, creía procedente dictar auto de procesamiento contra las tres, que seguirán en la cárcel hasta que se depuren los hechos.

Las tres procesadas son: Julia Espiga, Josefa Ricote y Angeles Lorenzo de la Rosa, á las cuales se les levantó inmediatamente la incomunicación en que permanecían desde el día de su ingreso en la cárcel.

La otra detenida, Nieves Ortiz, fué puesta en libertad por no resultar cargo alguno contra ella.

En la Cárcel de hombres.

Por la tarde, después de comer, se volvió á constituir el Juzgado en la Cárcel Modelo.

La labor que iba á emprender en esta visita el activo juez Sr. Robles era de gran importancia, porque trataba de puntualizar bien la actuación de uno de los detenidos en el robo.

Practicó nuevas diligencias de ampliación de sus declaraciones á los detenidos, y terminó su enorme trabajo á las diez de la noche.

El resultado de la labor judicial fué poner en libertad á cuatro de los detenidos, que son: Jorge Prieto, Germán Pozas, Diómedes Gutiérrez y Bonifacio Sáez, por no resultar comprobada su participación en el robo.

También acordó levantar la incomunicación á Lerma, el cuñado de Alfredo, y el procesamiento de los restantes detenidos, cuya incomunicación continúa.

Para ayer tarde tenía proyectada el celoso juez Sr. Robles la diligencia de reconocimiento por los oficiales de Correos Sres. Tébar y Magallón, del individuo que en la ventanilla pidió el «cambio Bayona»; pero acordó aplazarla para que tenga lugar en el edificio de la Dirección, en el mismo sitio en que el delito se cometió, donde indudablemente les será más fácil á los probos empleados reconocer al delincuente, que parece—por las declaraciones prestadas—haber sido el Saturnino Toledano.

El careo entre los detenidos, que también se creía había de ser practicado ayer tarde, no tendrá lugar hasta hoy ó mañana.

Justos plácemes.

Cuanto se diga en elogio del celo y actividad desplegados por el digno juez del distrito del Centro, Sr. Robles, no caerá nunca en la esfera de la exageración, y así son muy naturales y justos los aplausos que la opinión pública le dedica.

Ya ha terminado, puede decirse, la parte de interés que este asunto pudiera tener para el público; ahora queda la obra magna de ordenar cuanto al sumario corresponde, para que en su día pueda la Audiencia dictar un fallo justo, y los culpables de la estafa de Correos sufran la pena que la ley señala á su delito.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

OBRAS DE MAETERLINCK

Traducidas por G. MARTINEZ SIERRA

Tomo I.—La Princesa Malena. La Intrusa. Los ciegos.

Tomo II.—Peleas y Melisanda. Aladina y Palomides. Interior. La muerte de Tintagiles.

Tomo III.—Aglavena y Seliseta. Ariana y Barba Azul. Sor Beatriz.

Tomo IV.—La sabiduría y el destino.

Tomo V.—El templo sepultado.

A 3,50 pesetas volumen en todas las librerías y en la S. A. E. RENACIMIENTO.

GRAN MUNDO

Los «diner-concert» del Palace.

Ha sido un verdadero acierto la organización de estas veladas, en las que á la vez que se saborea el «menú», se admira el arte irreprochable de la Maja de Goya, los primores de una elegante pareja de baile, y un selecto concierto de la Orquesta Hispanohúngara.

Era una de las noches más animadas; júzguese si no por la siguiente lista.

Allí estaban ocupando sus mesas la marquesa de Atarfe, el duque de Hernani, el duque de Ansola, la baronesa de Vélez, Pignatelli de Aragón, el ministro de Portugal, Sr. Vasconcellos; el consejero de la Embajada argentina, Sr. Moreno; los marqueses de Chávarri y de Vesolla, el ministro de Hacienda, señor Alba, el marqués de Beniel, los condes de las Atalayas, el ex embajador de España en Rusia, conde de Cartagena, el conde Mario Caracciolo y su familia, madame y mademoiselle Massalsky, el barón Aerssen Beyeren, mister Bidch, el capitán Wissher y mister y mistress Bearing, de la Embajada de Inglaterra, M. de With, «attaché» de la Legación de los Países Bajos, D. Basilio Paraíso, los señores Tayá y Ruiz de Arana (D. Ernesto), don Jerónimo Arroyo y algunos más.

Se pasaron unas horas muy agradables, porque además de la Maja de Goya hubo una elegante pareja de baile, y además de ésta un selecto concierto que nos ofreció la Orquesta Hispanohúngara, del maestro Galindo. Esta orquesta—primer premio del Conservatorio de París—es un admirable conjnto. Y como al repertorio moderno une lo clásico, resultan sus programas interesantes.

La vida madrileña, como se ve, sigue concentrada en los hoteles. El Palace tiene, además los martes y los viernes y los domingos, por la tarde, muy animados. Como que hay concierto y baile, y esto último—sobre todo para la juventud—es un gran aliciente.

Por los difuntos.

El duque de Almodóvar del Valle sigue recibiendo numerosas manifestaciones de pésame por la muerte de su distinguida esposa.

En sufragio por esta virtuosa dama se aplicarán las misas que hoy se celebren en el altar mayor de las Escuelas Pías de San Antón.

Las misas gregorianas comenzarán el lunes en San Fermín de los Navarros.

—Con motivo de cumplirse hoy el novenario de la muerte del duque de Frías, se aplicarán misas en sufragio por su alma en varias iglesias de esta corte.

—Hoy sábado se cumple el aniversario de la muerte del marqués de Vivel, y por su eterno descanso se aplicarán misas en las iglesias de las Calatravas y del Carmen.

Reiteramos á su hijo y demás familia nuestro sentido pésame.

—También se cumple hoy el aniversario del conde de Velle y de Pinohermoso, en cuyo sufragio se aplicarán misas en varias iglesias.

A la duquesa de Pinohermoso y á sus hijos renovamos la expresión de nuestro duelo.

Varias.

Los marqueses de Ivanrey se han instalado en su nueva casa del paseo de la Castellana; á la suya de la calle del Prado se ha trasladado la Embajada de Rusia.

—El ilustre marqués de Cerralbo se encuentra ya casi restablecido, y muy aliviada de la operación que acaba de sufrir, la señora viuda de Hortsman, hija de los señores de González Alvarez.

—En Biarritz, donde residen sus padres, ha fallecido, á los once años de edad, después de rápida enfermedad, la única hija de los señores de Montojo (D. Eduardo), dejando á éstos inconsolables, así como á sus abuelos, la marquesa viuda de Casa-Montalvo, afligida por otra reciente desgracia, y los señores de Montojo (D. Juan) é hijos.

Enviamos á los padres y abuelos nuestro sentido pésame.

—Los marqueses de Mos han salido de Vigo para Inglaterra.

—Han regresado de San Sebastián los marqueses de Vesolla y Atarfe.

—El diputado á Cortes D. Fernando M. de Ibarra y su distinguida esposa, que vinieron á Madrid para asistir á la boda de la marquesa de Almonacid con el marqués de la Romana, regresarán en la actual semana á su palacio de Arriluce, en Bilbao, donde pasará con ellos una temporada la señorita Piedad Caro y Martínez de Irujo.

—Se encuentra restablecido el ex ministro Sr. Rodríguez San Pedro, que ha salido ya á la calle.

—Con motivo de cumplirse ayer el primer aniversario de la muerte del senador señor conde de la Puebla del Maestre, se aplicaron misas en sufragio por su alma en varias iglesias de esta corte.

Reiteramos nuestro sentido pésame á su hijo y demás familia.

—También se cumplió ayer el aniversario del señor marqués de Quintanar. Por su eterno descanso se dijeron misas en varios templos.

—Han salido de Madrid: para Málaga, la marquesa de Urquijo, y para Alcaudete, el marqués de Romero Toro.

—Se encuentra en Sevilla el duque del Infantado.

—Han llegado á esta corte: de San Sebastián, la marquesa de Atarfe y sus hijos; de Pamplona, la señora viuda de Elío.

S. A. R. el Infante D. Fernando ha sido obsequiado con un elegante almuerzo en la Embajada de España en París.

—Han regresado de Toledo los marqueses de Linares.

—Se han trasladado de Villafranca á San Sebastián los marqueses de Argüeso.

—Se han trasladado de Sevilla á su finca La Moncloa, los duques del Infantado, con su hija María.

UN ATROPELLO

En el Paseo Imperial fué arrollada ayer tarde por un carro la niña de dos años Antonia Gutiérrez Rodríguez, domiciliada en una de las casas inmediatas al lugar del suceso.

La pobre criatura ha resultado con lesiones graves, pasando al Hospital Provincial, después de asistida en la Casa de Socorro del distrito.

El carretero quedó detenido.

NOTICIAS GENERALES

Organizada por la Agrupación Femenina Socialista, explicará una conferencia el compañero Mariano García Cortés, con el tema «Los negociantes del hambre nacional», hoy sábado, á las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Ateneo de Madrid.—Hoy sábado, á las seis y media de la tarde, M. Maurice Maeterlinck dará una conferencia acerca de Bélgica.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

Cuantos más dentífricos nacen, más inconmovible se levanta sobre su crédito de medio siglo el Licor del Polo.

Dr. Balaguer. Vacuna, 3 á 5. Preciados, 25.

Por un error del original ha dejado de hacerse constar en la esquela del marqués de Vivel á su hermano D. José.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—9,45 (función popular á precios populares), Marianela y Solico en el mundo.

ESPAÑOL.—10 (popular), El vergonzoso en Palacio y El crimen de todos.

COMEDIA. — 6, Cinematógrafo.—(Segundo sábado de moda del Cinematógrafo.)—Una satisfacción (tres actos), Hotel tranquilo (un acto), Fatty, tramposo (un acto) y A espaldas de la ley (dos actos).

10 (Compañía cómicodramática) (función popular), El verdugo de Sevilla.

LARA.—6,15 (doble especial) (quinta matinée de moda y abono), Ensueños (dos actos) y Colombia.—10,15 (especial), Doña María Coronel (dos actos) y Colombia.

PRICE.—10, Guzmán el Bueno.

INFANTA ISABEL. — 6,15, La Concha.—10,30, La Concha.

APOLO.—6,15 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).—10 (doble), El asombro de Damasco (dos actos). 11,45 (sencilla), La mujer del héroe.

ZARZUELA.—6, La mujer moderna.—10, La mujer moderna.

A la 1 de la madrugada, gran baile de máscaras, segundo de abono.

REINA VICTORIA.—6, La reina del cine.—10,30, La bella Riseta.

ESLAVA.—6, Madame Pepita (tres actos).—10, Puebla de las Mujeres (dos actos) y El sapo enamorado.

COMICO.—6, El rey de la martingala y El viaje del amor.—10,15, El rey de la martingala y El viaje del amor.

PRINCIPE ALFONSO.—6 (doble) (butaca, 2,50 pesetas), El eterno Don Juan.—10 (popular) (butaca, 2 pesetas), Jimmy Samson.

NOVEDADES.—6, El sastre del Campillo.—7,15, Música, luz y alegría.—9,15, El primer fresco.—10,15, El misterio de la jota.—11,45, Don Juanito y su escudero.

MARTIN.—6, El pobre Valbuena.—7, La tragedia de Pierrot.—10,15, Enseñanza libre (por María López Martínez).—11,30, Diana y retreta.

COLISEO IMPERIAL.—5,30, Los angelitos.—6,30, El collar de estrellas. — 9,30, Películas.—10,30, La mano gris.

ROMEA.—Cinema y varietés.—Secciones á las 6, 7, 10 y 11,15.—Rossell, Galatea, Los de Alcaniz y José Chacón, Los Vitals, Damayanti, Salud Ruiz, Pastora Imperio y Víctor Rojas.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Butaca, 0,50.—Palcos, 4 pesetas.)—De 5 á 1. Exitos extraordinarios y sensacionales: El pequeño grumete (cuatro partes), Más allá de la vida (cuatro partes), la mejor creación de la hermosa Diana Karenne y Alberto Capozzi (exclusiva y única de esta Empresa); Corazón de poeta (tres partes), Soldaditos de plomo, Sospecha en do menor y otras.—El domingo, magníficos estrenos: El misterio de la taberna roja (cuatro partes), Triste regreso de viaje (dos partes), divertidísimo vaudeville de Levesque.—El jueves, una sensacional sorpresa.

TRIANON-PALACE. — Cinema aristocrático.—(Décimo sábado de gran moda.)—A las 5 y 7 (moda).—Grandioso y selectísimo programa.—Estreno de la preciosa película en cuatro actos El ridículo (interpretada por María Bonnard y Olga Benetti).—Exito sin precedente de El sacrificio (drama de gran interés y emoción), Dolor sin alegría, Billie, pensionista, y Aventuras de lady Baffles (final).—Noche: Todo el programa de la tarde.—Butaca, 0,40.—Excelente temperatura.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 á 12,45.—Colosal programa: quinto y sexto episodio de Lucille Love, la hija del Circo (triunfo de Lucille y el conde Hugo); Los ladrones automovilistas (1.000 metros, Nordisk), Dolor sin alegría (1.300 metros) y Herencia de Billie (muy cómica).—Amenizará el espectáculo el sexteto de la Casa, ejecutando lo más escogido de su repertorio.—El lunes, tres grandiosos estrenos.

CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Exito inmenso, formidable del magnífico drama en cinco actos La Falena, maravillosa creación de la eminente Lyda Borelli; Papeles viejos, Corazón de poeta, y las graciosísimas comedias La herencia de Billie y José, calavera.—Escogido programa musical por el sexteto.

BRASSERIE PALACE-HOTEL

A las seis y á las diez y media, Cinematógrafo y varietés, selectos.—A las doce y media (madrugada), Gran baile de máscaras.—Regalos á todas las señoras.

AVISOS UTILES

BESOY PURGANTE ideal, muy eficaz, muy agradable. 25 cénts. Cuidado con las imitaciones. Pídase el purgante BESOY.

VIENA SOL Primera casa en turrones, mazapán de Toledo, postres, fiambres y pastas para te. C. Recoletos, 4; Goya, 29, y Serrano, 54.

Lea V. todas las noches **El Día**

Mariana Sendra

MASAJISTA Y MANICURA

METODO RAPIDO Y SEGURO PARA ADELGAZAR. TRATAMIENTO EXTERNO

Ultimos adelantos para la belleza, de New-York, Berlín y Londres.

Conservación de la piel é higiene del cuerpo según los tratamientos aconsejados por el

Institut de Beauté de Paris.

Servicios á domicilio. *Monte Esquinza, 9.*

El Unico producto insustituible alimento para los Niños y el que á pesar de la guerra no tiene alteración en su precio, esta **Harina lacteada Nestlé.** Todo el mundo puede seguir empleándola con grandísima ventaja sobre todas sus similares tanto por su valor nutritivo como por su economía.

CREDITO DEL TRABAJO

Sociedad Anónima, LOS MADRAZO, 20

En vista de que las actuales circunstancias han limitado el crédito que era corriente conceder á comerciantes é industriales por los fabricantes y proveedores de primeras materias, esta Sociedad ha ampliado sus operaciones de **descuento y negociación de efectos mercantiles y letras sobre esta plaza, á treinta, sesenta y noventa días, y apertura de cuentas de crédito á comerciantes é industriales de esta plaza, con la garantía de sus establecimientos y existencias.** Horas: de 10 á 12. Teléfono 4.394.

CINZANO EL REY DE LOS VERMOUTHS

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas.

Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.

De venta: en las principales farmacias y droguerías.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ABRIGOS DE PIEL

NUEVOS MODELOS. — GRAN SURTIDO

LA VILLA DE PARIS. ATOCHA, 67.

VINOS TINTOS de los herederos del **MARQUES DE RISCAL** ELCIEGO (Alava). MARCA CONCEDIDA

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 8, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 5, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca *concedida*.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las **PASTILLAS MORELLÓ** Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

CAPITALISTAS-ATENCION

El 12 de diciembre, dos tarde, en el Juzgado distrito de Chamberí, se verificará segunda subasta, tipo 375.000 pesetas, una magnífica casa, nueva construcción, sita Madrid, calle Lagasca, 116, esquina General Oráa, situación próxima Castellana. La casa vale 120.000 duros, y subastándola en 75.000, como renta 29.000 pesetas, deducidos todos los gastos, resulta, capitalizándola, OCHO por CIENTO. Dicha casa se terminó este año y está alquilada. Ha sido construida por administración, empleando ladrillo cerámico y cemento Portland en los muros, techos, vigas de hierro con rasillas y demás materiales; los decorados son de primera. Está dotada confort moderno; cada cuarto tiene dos retretes, baño, lavabo, bidet, cocina económica, ascensor eléctrico, calefacción central. Los cuartos pagan 25 á 55 duros. Tiene dos escaleras: la principal, de mármol. Es verdadera casa de lujo; superficie construida, unos 8.000 pies, con ocho plantas, todas habitables, con cuartos derecha, izquierda. Tiene hipoteca pesetas, 250.000, Banco Hipotecario, cincuenta años, con amortización.

¡QUIT! es el único específico para curar la tos, asma, bronquitis, la grippe, catarro, etc.

STERILIZING TABLETS pastillas para purificar el agua potable.

DEPOSITARIOS:

Pérez Martin y Comp.ª Alcalá, 9, Madrid. Claris, 20, Barcelona.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

NACIMIENTOS

Uno mecánico con motor eléctrico. Figuras artísticas y clases económicas. Misterios tamaños grandes, casitas, molinos, norias, etc. LA FORTUNA. HORTALEZA, 11 y 13.

Estufas eléctricas, de ocasión; precios muy reducidos; consumo económico. Silva, núm. 12, El Arco Eléctrico.

ASMA Curación segura y radical con los Cigarrillos ESPIC. Tod. Farm. 2 f. capta. Mayor: 20, rue St-Lazare, Paris. Exigir la firma J. ESPIC sobre cada Cigarrillo.

CAPITALISTAS INDUSTRIALES

Por retirarme del negocio traspaso gran comercio céntrico, montado hace muchos años con numerosa clientela y venta fija diaria. Fuencarral, 40 y 42, despacho.

MOLINOS—COMPRO

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS

LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS

Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Vallecas, *Plaza de Castelar, 5. Teléfono 1.048.* | Dep.º y muelles en Madrid, *Pacífico, 75.* F. C. Vallecas.—Canteras, *Teléfono 1.295.*

PRECIOS:

690 kilos de yeso negro corriente... 8,75
Id. id. id. id. especial.... 9,75
Un quintal de yeso blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º TELEFONO 2.931

EL REUMA CURADO

Reumáticos, gotosos, los que padecéis cólicos nefríticos, tenéis vuestra curación asegurada tomando ANTIÚRICO WEISS preparado por el Dr. Cuerda. Diploma de Honor, Barcelona, 1915. — El que lo ha tomado una vez lo recomienda á todo el mundo. Caja con 24 sellos, 5 pesetas. Gayoso, Arenal, 2, droguerías, farmacias y centros de específicos.

CAMAS, MUEBLES, SILLERIAS, juegos de alcoba baratísimos. Gabinetes á 70 pesetas. 33, Fuencarral, 33, primero.—LAS BANDERAS.

LABORATORIOS QUIMICOS de análisis é industriales, material científico. Bacteriología. Presupuestos gratis. Estévez y Jodra. Apartado 435. Madrid. Talleres de fabricación.

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entrelo.

¡Sabañones! Sólo los tiene el que no usa BÁLSAMO CUERDA (Bálsamo tropical). Único preparado de éxito seguro, premiado con DIPLOMA DE HONOR. Estuche, con pincel, 75 cénts. Farms., droguerías, Centros específicos y Gayoso, Arenal, 2.

RECONSTITUYENTE El más enérgico de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD** Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARÍS.

LINOLEUM Esteras, gran saldo mitad de precio. Acuchillado y encerado de pisos.—Teléfono 5.020. Salinas, 5, Carranza, 5.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.º izq.ª

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clases de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

CAFES Desde 4,50 hasta 8,50 ptas. kilo. Mezcla, Moka, Caracolillo y P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. Pl.ª Santa Ana, 12.

LOS TIROLESES Empresa Anunciadora ROMANONES, 7 y 9.

Peletería del Carmen Renares, manguitos, capas, abrigos piel, desde 165 pesetas. Carmen, 14. Teléfono 5.555.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y **Papeletas** del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas. 7 y 9. POSTAS, 7 y 9.

†

XLVI ANIVERSARIO

LA ILMA. SEÑORA

D.ª Cristina Romaguera

Y GINER

Falleció el día 9 de diciembre de 1870.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios. (7)

Ministerio de Cultura

✝

XII ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Faustina Rodríguez Ayllón

FALLECIO

EL 8 DE DICIEMBRE DE 1904

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su hermano político, D. Fortunato de Selgas; sobrinos, D. Ecequiel y D. Juan de Selgas y Marín, y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (8)

Fabricante de muebles y sillerías para alcobas, despachos y comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza Celenque, 1,

A. VALLEJO.—EXPORTACION A PROVINCIAS

COMPRE V. GUIA FERROCARRILES «TURISMO», UN REAL

EDITORIAL HESPERIA

Concesionaria exclusiva de la venta: Sociedad General de Librería, calle de Ferraz, núm. 25.

Obra sensacional del hombre del día.

PROBLEMAS DE ESPAÑA

POR

DON SANTIAGO ALBA

MINISTRO DE HACIENDA

DOS PESETAS

Remitiendo el importe á la Administración de «La Correspondencia de España», se envía la obra libre de gastos de franqueo.—No se admiten sellos.

UN RESFRIADO MAL CUIDADO

es una puerta abierta

á todas las ENFERMEDADES

de la GARGANTA, de los BRONQUIOS

y de los PULMONES

¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO! PUEDE V. CURARLO

en pocos días, radicalmente y á poco coste con el empleo de las

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS

Pero, sobre todo, no emplee V. sino las

VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

las que se venden sólo

En CAJAS de Ptas. 1.50

con el nombre VALDA en la tapa

y nunca de otra manera

AGENTES GENERALES: Vicente FERRER y Cª,

BARCELONA.

Fórmula: Mentiol... 0,002 Eucaliptol... 0,004 Azúcar-Goma.

SERVICIO URGENTE

La **Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid** tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones **facturadas á domicilio**, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Precisa que los remitentes facturen á

"Entregar á domicilio"

las mercancías que expidan.

TELEFONOS	Oficinas centrales	808
	Oficinas auxiliares:	
	Estación Atocha	806
	Idem Norte	801

LOTERIA NUM. 6

Calle de Atocha, 25, Madrid. Su administradora Laura P. de la Fuente, remite varios sorteos á provincias y extranjero.

DENTISTA V. PÉREZ hace y reforma los aparatos, precios económicos. Extracción sin dolor. 33, MONTERA, 33.

DINERO

á comerciante ó industrial por participación en su negocio. Apartado de Correos 323.

Muebles de lujo

Precios económicos. Facilidades en el pago. Paz, 15. Casa de Frutos. Teléfono 3.516.

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España

UNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE

Pinillos. Espoz y Mina, 5.

CUARTOS preciosos en casa nueva, ascensor, teléfono, sol, á 14 y 15 duros; interiores á siete y medio, paseo de las **Delicias**, 38, á cinco minutos de la Puerta de Atocha.

Aurora Fernández,

que vive en la calle de **Buenavista, 44 duplicado, 3.º**, con su madre, enferma, y una hija de pecho, raquítica y enferma también por falta de alimentación y abrigo, solicita de las buenas almas una caridad.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Pídase en farms.

✝

EL EXCMO. SEÑOR

D. Bernardino Fernández de Velasco y Balfe

DUQUE DE FRÍAS, MARQUÉS DE BELMONTE, CARACENA FRECHILLA, VILLARRAMIEL, JARANDILLA, TORAL, VILLAR DE GRAJANEJOS; CONDE DE HARO, ALCAUDETE, COLMENAR DE OREJA, DELEITOSA Y SALAZAR; GRANDE DE ESPAÑA, GENTILHOMBRE DE CÁMARA, CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, EX SENADOR DEL REINO, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1916

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, la Excma. Sra. Duquesa de Frías; su hija, la Excma. señorita doña María Victoria; su madre política, la Excma. Sra. Duquesa viuda de Frías; hermanos, los Excmos. Sres. Condesa de Fuensalida y conde de Oropesa; hermanos políticos, sobrinos, tía, tíos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 9 en la parroquia de San Luis, iglesias del Buen Suceso y de los PP. Jesuitas del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

PARA PIRITAS Y FOSFATOS

DIRIGIRSE A LA

SOCIÉTÉ COMMERCIALE D'AFFRÉTEMENTS & DE COMMISSION

28, RUE CHATEAUDUN, PARIS

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antitífico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN.

ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN

SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA

LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Á TODOS SUS LECTORES, SÓLO PARA

Navidad, Año Nuevo y Reyes

10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles.

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de **champagne, vinos de Jerez** y **Málaga, anís y licores**, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de «**La Correspondencia de España**», han influído poderosa y eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer á nuestros lectores **10.000 cajas surtidas** de exquisitos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales.

Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de «**La Correspondencia de España**», es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al señor Administrador de «**La Correspondencia de España**», Arenal, 1, Madrid. A correo vuelto y por conducto de la renombrada y bien conocida casa **La India**, Montera, 12, Madrid, que desinteresadamente nos ha ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje sobre vagón en Madrid, y á domicilio los de esta corte.

Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores, como aguinaldo, La Correspondencia de España:

CHAMPAGNE: Veuve Pentel, Reims, acreditada casa fundada en 1880, proveedora de la Casa Real inglesa, y la marca predilecta que fué de Eduardo VII; la no menos renombrada marca **Château de Savignac** Saint Martín de Surpierre, casa fundada en 1884, proveedora efectiva de la Real Casa y, por último, **Moët Chandon**, cuyo sólo nombre hace innecesario todo elogio por ser bien conocido y estar suficientemente acreditada.

VINOS DE JEREZ Y DE MALAGA: Marqués del Real Tesoro, Sánchez Romate, Duque de Almodóvar del Río y Conde de Morphy, proveedor efectivo de la Real Casa, con título expedido en 4 de junio de 1880.

LICORES: Cognac Domecq, Rom Bacardí, Anisette Carulla y Curaçao holandés.

He aquí ahora el contenido y precio de cada una de ellas:

Caja número 1.--Precio, 17 pesetas.

Dos botellas Champagne, **Chateau Savignac.**
Dos botellas de Jerez, **Marqués del Real Tesoro.**
Una botella de Málaga, **Sánchez Romate.**
Una botella de **Anisette Carulla**, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido.

Caja número 2.--Precio, 30 pesetas.

Cuatro botellas de Champagne: dos de **Chateau Savignac** y dos de **Veuve Pentel** ó **Moet Chandou.**
Dos botellas de Jerez: **Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.**
Dos botellas de Málaga, **Sánchez Romate.**
Dos botellas de Manzanilla, **Duque de Almodóvar del Río.**
Una botella de ron superior, empajado, **Bacardí.**
Un tarro de **Curaçao holandés.**

Caja número 3.--Precio, 50 pesetas.

Seis botellas Champagne: dos de **Chateau Savignac**, dos de **Duc d'Avetre** y dos de **Veuve Pentel** ó **Moet Chandou.**
Dos botellas de Jerez: **Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.**
Dos botellas de Málaga, **Sánchez Romate.**
Una botella de **Cognac Domecq**, tres cepas.
Un tarro de **Curaçao holandés.**

CUPON DE OPCIÓN

AL AGUINALDO DE

La Correspondencia de España

PARA

NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

VALEDERO DESDE SU PUBLICACION HASTA EL DIA 6 DE ENERO DE 1917.

PUBLICIDAD ECONÓMICA

5 CENTIMOS por PALABRA — HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

Tercero exterior con azotea, casa nueva, baño, entarimado cocina y calefacción gas, quince duros. Río, 24 (bocacalle Leganitos).

ALMONEDAS

Almoneda.— Despacho antiguo, mesa y sillón nogal tallado, estilo Reyes Católicos. lámpara de hierro, cuadros, arcon, libros, 3.000 pesetas.—San Bernardo, 12, principal.

Almoneda. Elegante piso amueblado, piano cuerdas cruzadas, comedor roble inglés. Hortaleza, 132.

CONSULTAS

Cáncer, matriz, garganta, pecho, estómago, próstata, vejiga, lupus, bocio exoftálmico, cúranse aparatos especiales radium, rayos X. Herpes, pruritos, graves enfermedades piel, cuero cabelludo, desaparecen admirablemente, PRINCESA, 58, «Instituto Radiumterápico». Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9.

Rayos X.—Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular.—Luna, 6.

COMPRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Violines antiguos compra altos precios.—R. Sanz. San Lorenzo, 9.

Arboles frutales, de sombra, pinos, rosales de todas clases, garantizo agarre; vides americanas. Travesía Conde Duque, 6, primero, Pedro Gil.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Particular pago alto precio mobiliarios y colchones.—Huertas, 53, panadería.

Impermeables. Inmenso surtido, precios sin competencia. Encomienda, 9. Fábrica.

Impermeables, reforma Arroyo.—Barquillo, 9.

Vendo automóvil 12-15 caballos, doble factón, 3.000 pesetas. Eloy Gonzalo, 15.

Lámpara «Aurora», 1[2 watio. Vicente Martínez, concesionario. Eloy Gonzalo, 15. Madrid.

Calzados de ocasión, precios sin competencia. Mayor, 79.

Alfombras, esteras, linoleum. Realización rápida. Polo. Fuencarral, 19 y 21.

Ventas á plazos. Tejidos, zapatería, sastrería, camas, muebles. Belén, 24.

Automóvil, 24 caballos, Hispano-Suiza, en perfecto estado, carrosserie Limousine (desmontable para torpedo), con todos accesorios, véndese. Castellana, 61 (esquina Abascal).

Verdadera liquidación de todos los artículos para bicicleta y deportes. Arrieta, 8.

Cocheros, obreros: Impermeables, desde 13 pesetas. Calatrava, 9.

Vendo máquina escribir, San Hermenegildo, 7, tercero derecha.

Trust Pañero. Ventas al contado, 25 °/o de economía.—Mayor, 24.

Compro alhajas, oro, plata, joyas antiguas, abanicos, encajes antiguos, pianos, pianolas y toda clase de antigüedades. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45. Tienda.

Pieles, manguitos y bolsillos, se liquidan. Hortaleza, 82,

ENSEÑANZA

Ferrocarriles Norte. Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte. Exito, números 3-6-7-8 11-14-16-18-20-25-26-28-29-30-31 37-39-40-41-43-46-51-53-56-57-58 60, oposiciones pasadas. Antigua Academia Jara. Informes, programas gratis. Jacometrezo, 45.

Ferrocarriles, oposiciones Compañía Norte; anunciadas 80 plazas; preparación por empleados Compañía. Apuntes gratis. Reyes, 11. Colegio-Academia.

Policía.—Oposición Agentes. Este mes se anunciará convocatoria numerosa. Preparación garantizada. Provincias, por correo.—Academia Matritense. Unica especial. — Plaza San Gregorio, 11.

MANICURA

Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1), ptas. 2,50. Pilar F. Prieto. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS

Negocio. Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter.—Preciados, 7, pral.; 9 á 1, y 4 á 7. Casa fundada 1880.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

Como propaganda, primera vez, haré á usted un traje ó gabán bien hecho, buen género, en pesetas setenta. Gonzalo Navarro. Arenal, 10, sastrería.

Falta aprendiz adelantado.—Sal, 2, relojería.

Casarse con una mujer rica y hasta bonita es facilísimo. Escribid: Apartado 298. Hay españolas, francesas y americanas con buenos capitales.—Somos discretos.

Almanaques de pared con bonitos cromos para propaganda para 1917. Se manda muestras. Balbino Cerrada. Plaza Matute, 6. Madrid.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Mecanografía. Máquinas patentadas para aprenderla correctamente. Usanla Escuelas Estado. Diez pesetas. Fernando Urbina. Córdoba.

Muy de cerca examine usted la finura incomparable, el exacto parecido de nuestras ampliaciones y afirmará son las más artísticas y económicas, Roca, fotógrafo, Tetuán, 20

Se necesita piso pequeño coqueto amueblado, céntrico ó barrio Salamanca. Escribir, con precios, «J. J.», Montera, 19, anuncios.

Falta primera doncella que sepa peinar y cumplir dignamente todas sus obligaciones. Alcalá, 101: de 12 á 2. Inútil presentarse sin inmejorables referencias.

A los maestros de Escuela residentes en provincias, interesa mucho conocer las condiciones de un asunto de gran importancia. Dirigirse, con sello, al administrador de la «Revista Pericial Mercantil», Montera, 43. Madrid.

Ministerio de Cultura